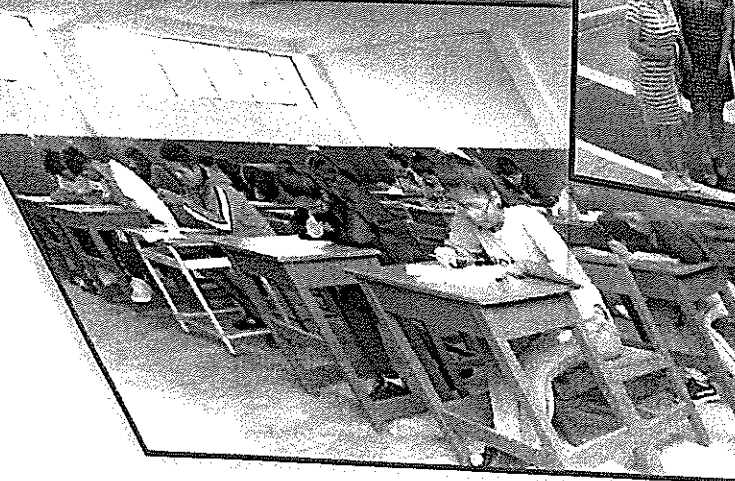




**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MI PERÚ**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020



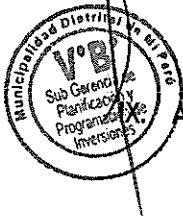
**GERENCIA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y
REACIONALIZACIÓN**

**SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES**



INDICE

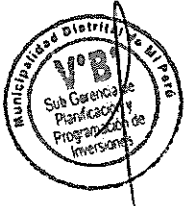
I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	METODOLOGIA DE LA FORMULACION DEL POI 2020.....	4
III.	MARCO JURIDICO.....	5
IV.	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE MI PERU.....	6
V.	MARCO DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO – PDLC.....	19
5.1.	VISION DE DESARROLLO DEL DISTRITO DEL MI PERÚ AL 2030.....	19
5.2.	ANALISIS DE LA ARTICULACION DE LOS PLANES PDLC.....	19
5.3.	OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PDLC DEL DISTRITO DE MI PERÚ.....	20
VI.	MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.....	25
6.1.	MISION INSTITUCIONAL.....	25
6.2.	OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES.....	25
VII.	ESTRUCCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ.....	28
7.1.	ESTRUCTURA ORGANICA.....	28
7.2.	FUNCIONES GENERALES.....	29
VIII.	MARCO PRESUPUESTARIO.....	35
8.1.	ESTIMACION DE LOS INGRESOS.....	35
8.2.	PREVISON DE GASTOS.....	35
	ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES ORGANICAS.....	37
	GERENCIA MUNICIPAL.....	37
	PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL.....	39
	SECRETARIA GENERAL.....	41
	SUBGERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL.....	43
	SUBGERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL.....	45
	GERENCIA DE ASESORÍA JURIDICA.....	47
	GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN.....	49
	SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES.....	51
	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADISTICA.....	53
	GERENCIA DE ADMIISTRACIÓN Y FINANZAS.....	55
	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.....	57
	SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES.....	59
	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS.....	61
	SUBGERENCIA DE TESORERIA.....	63
	GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.....	65
	SUGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS.....	67
	SUG GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO.....	69
	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN.....	71





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

SUBGERENCIA DE SERENAZGO	73
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y TRANSPORTE	75
SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES	77
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	79
SUBGERENCIA DE REGISTRO, RECAUDACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO	81
SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	83
OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA.....	85
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.....	87
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ECONOMICO.....	89
SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	91
SUBGERENCIA DE LA SALUD Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS	93
SUBGERENCIA DE LA MUJER Y PROTECCION FAMILIAR.....	95
SUBGERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL.....	97
GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL	99
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	101
SUBGERENCIA DE ORNATO Y MANTENIMIENTO URBANO	103
GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	105
X. ANEXO – B5 : POI ANUAL FISICO Y FINANCIERA	107





I. INTRODUCCIÓN

En términos generales, el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de Mi Perú para el año 2020, constituye la herramienta de gestión, de orientación y medición anual de las acciones que desarrollarán las unidades orgánicas que componen nuestro corporativo en este año fiscal. Está enmarcado en el Plan Estratégico Institucional 2019- 2021 que obedece a su vez al Plan de Desarrollo Concertado Local de Mi Perú al 2030 y al Plan Bicentenario: Perú al 2021.

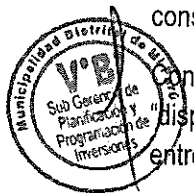
En términos metodológicos, el POI 2020 ha sido formulado por los órganos responsables, tomando en cuenta la articulación de sus actividades operativas con los objetivos y actividades estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2021, así como los recursos asignados mediante el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020, a nivel de unidades orgánicas.

El POI 2020 de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, contiene el diagnóstico situacional actualizado del distrito, resultado de la dinámica económica propia de la población y de la acción desarrollada por las áreas del corporativo como gobierno local, en cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2020, esto nos ha permitido construir el escenario inmediato.

Con un buen planeamiento institucional a corto plazo podemos evitar: El “activismo” Institucional. La “dispersión” de los escasos recursos disponibles. La “superposición” de actividades. La “descoordinación”, entre el personal de la municipalidad.

De esta manera la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización a través de la Subgerencia de Planificación y Programación de Inversiones presentan la prospectiva institucional y de sus unidades orgánicas para el correcto andar en el años fiscal 2020, buscando una vez más la eficacia, la eficiencia y la efectividad

De otro lado esta herramienta de gestión queda a disposición pública, para el conocimiento de los colaboradores de nuestra municipalidad y de todo vecino interesado en el desarrollo de Mi Perú.





II. METODOLOGIA DE LA FORMULACION DEL POI 2020

La metodología de formulación del presente Plan Operativo para el período 2020 se basa en la estrategia de Presupuesto por Resultados que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas.

En lo referente a las herramientas estratégicas el POI MDMP 2020, toma el camino trazado por el Plan Estratégico Institucional 2019-2020. Nunca esta demás recordar las directrices del Plan de Desarrollo Concertado Local de Mi Perú al 2030 y el Plan Bicentenario: Perú hacia el 2021.

El proceso de elaboración del Plan Operativo Institucional 2020 ha sido el siguiente:

1.- A través del Memorando Circular se hace de conocimiento a las diferentes Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, el inicio del proceso de formulación del Plan Operativo Institucional 2020, considerando que el Plan Operativo es un Instrumento de Gestión Anual, que ordena el desempeño institucional y el uso racional de la totalidad de los recursos municipales, orientado a la consecución de objetivos y resultados. Para lo cual se adjuntó los Formatos elaborados por el área que contenía objetivos específicos, actividades operativas, resultados esperados e indicadores de monitoreo y desempeño, para su respectiva revisión, validación y programación de sus metas físicas. Al respecto cada Unidad Orgánica tendría que designar un Responsable Técnico para coordinar todo lo referente al mencionado Proceso.

2.- Se llevó a cabo las diversas reuniones con el objetivo de sensibilizar a los funcionarios en lo relacionado al Plan Operativo, como Instrumento de gestión a corto plazo, su importancia dentro de las herramientas de planeamiento. Estas reuniones han dado como resultado la toma las decisiones y la elaboración del plan de cada unidad orgánica para el Año Fiscal 2020.

3.- El Plan Operativo Institucional 2020, se ha elaborado con los siguientes criterios:

- **Participativo:** Porque ha promovido la participación de las personas que laboran en cada unidad orgánica, implica hacer consultas, recibir sugerencias y aportes, entre las personas que integran dichas áreas.
- **Coherente:** Porque las acciones priorizadas están relacionadas a la consecución de las líneas y objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional y otros, en un marco que contribuye a su sostenibilidad y a la promoción del desarrollo local.
- **POI como Herramienta Perfectible:** Porque no culmina con la elaboración del documento físico, el proceso y sus productos deben tener la capacidad de adaptarse a los cambios políticos, sociales y económicos que afecten al distrito.
- **Expresión de un proceso:** Porque se ha generado o fortalecido un proceso de desarrollo institucional, que debe tener continuidad, y se encuentre en este documento una herramienta de gestión municipal acorde a la realidad del distrito y las tendencias que se vienen generando.



III. MARCO JURIDICO

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27783 de Bases de la Descentralización
- Ley N° 27658 Marco de la Modernización de la Gestión del Estado
- Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 28411 del Sistema General de Presupuesto Público y su Reglamento D.S 304-2012 EF
- Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017
- Directiva de Programación y Formulación del Sector Público con una perspectiva multianual
- Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones ROF





IV. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE MI PERU

El Distrito de Mi Perú es uno de los siete distritos que conforman la Provincia Constitucional del Callao, en la Región Callao, Perú. Es el distrito de más reciente creación.

Inicialmente fue un asentamiento humano ubicado en el ámbito del distrito de Ventanilla, luego se constituyó como centro poblado y finalmente se convirtió en distrito. Su origen se remonta al 6 de octubre de 1985, cuando el Gobierno Central implementa un programa de reubicación a las familias de COMAS que habían invadido el ex fundo Bocanegra y de la Huaca Garagay. El lugar fue determinado por una Comisión integrada por dirigentes y representantes del Pueblo y del Gobierno, de esa forma, el enorme arenal se fue poblando paulatinamente, con una demarcación básica de lotes y manzanas realizada por ENACE. Con la promulgación de la ley 30197 el 17 de mayo de 2014 Mi Perú pasó a ser distrito.

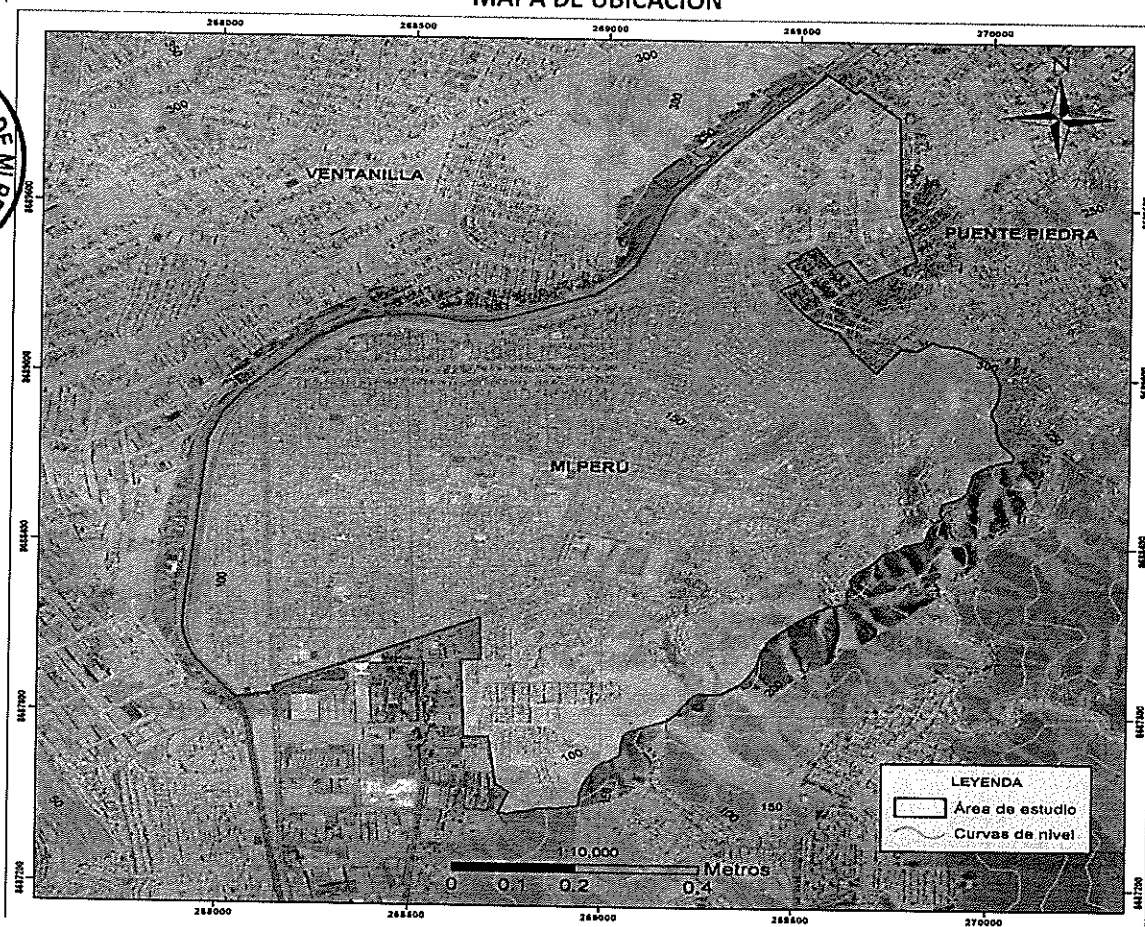
Sus límites son:

- Por el Norte con la Carretera Néstor Gambetta – Distrito de Ventanilla
- Por el Sur con el Distrito de Ventanilla (zona industrial)
- Por el Oeste con el borde exterior de la Av. Los Precursores
- Por el Este con los cerros que limitan al Distrito de ventanilla

Principal vía de acceso al Distrito, de ingreso y de salida con conexión a la Panamericana Norte. La otra vía de importancia es la avenida Cusco, que también se encuentra asfaltada, y pasa por el centro del distrito.



MAPA DE UBICACIÓN

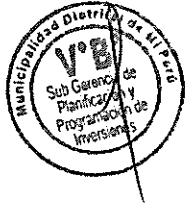




Sus datos de georreferenciación son los siguientes:

- **Jurisdicción política:**
Región: Lima
Provincia: Callao
Distrito: Mi Perú
- **Coordenadas Geográficas:**
Oeste: 77° 7' 21" W
Sur: 11° 51' 15" S
- **Coordenadas UTM:**
X: 8688677
Y: 268768
- **Ubicación Hidrográfica:**
Cuenca: Río Chillón

El territorio del distrito cubre un área total de 2 470 Km², con una altitud de 34 m.s.n.m. El acceso a la zona urbana desde la ciudad de Lima-Cercado se realiza por las avenidas Av. Argentina, la Av. Elmer Faucett, Carretera Néstor Gambetta. La avenida Néstor Gambetta es una autopista, la que constituye la 11 principal vía de acceso al Distrito, de ingreso y de salida con conexión a la Panamericana Norte. La otra vía de importancia es la avenida Cuzco, que también se encuentra asfaltada, y pasa por el centro del distrito.



Vías de acceso

Partiendo de la Panamericana Norte Km. 36 aprox. (Distrito de Puente Piedra) y siguiendo por la Carretera Néstor Gambetta hasta la intersección de la Avenida Tumbes y la Av. Víctor Raúl Haya de la Torre.

Esta ruta tiene una distancia promedio de 3.7 Km, y el tiempo promedio de viaje en automóvil desde la Panamericana Norte Km. 36 aprox. (Distrito de Puente Piedra) al distrito es de 10 min. Los medios de transporte más utilizados en la zona son las combis, autos, camionetas, buses, entre otros.

Articulación y Sistema Vial

El distrito de Mi Perú cuenta con dos tipos de vías de articulación regional y vías de articulación local. La vía de articulación regional está constituida básicamente por la Av. Néstor Gambetta, que articula a Mi Perú con el eje industrial y comercial de la Provincia Constitucional del Callao, ésta vía también lo articula a través de la Panamericana Norte a Lima Norte.

Esta vía permite un flujo predominante de transporte público de pasajeros, de carga y de accesibilidad a industrias y vivienda.

Por otra parte, las vías de articulación local, están comprendidas por el siguiente sistema de red vial interna:

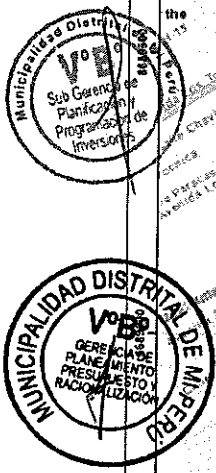
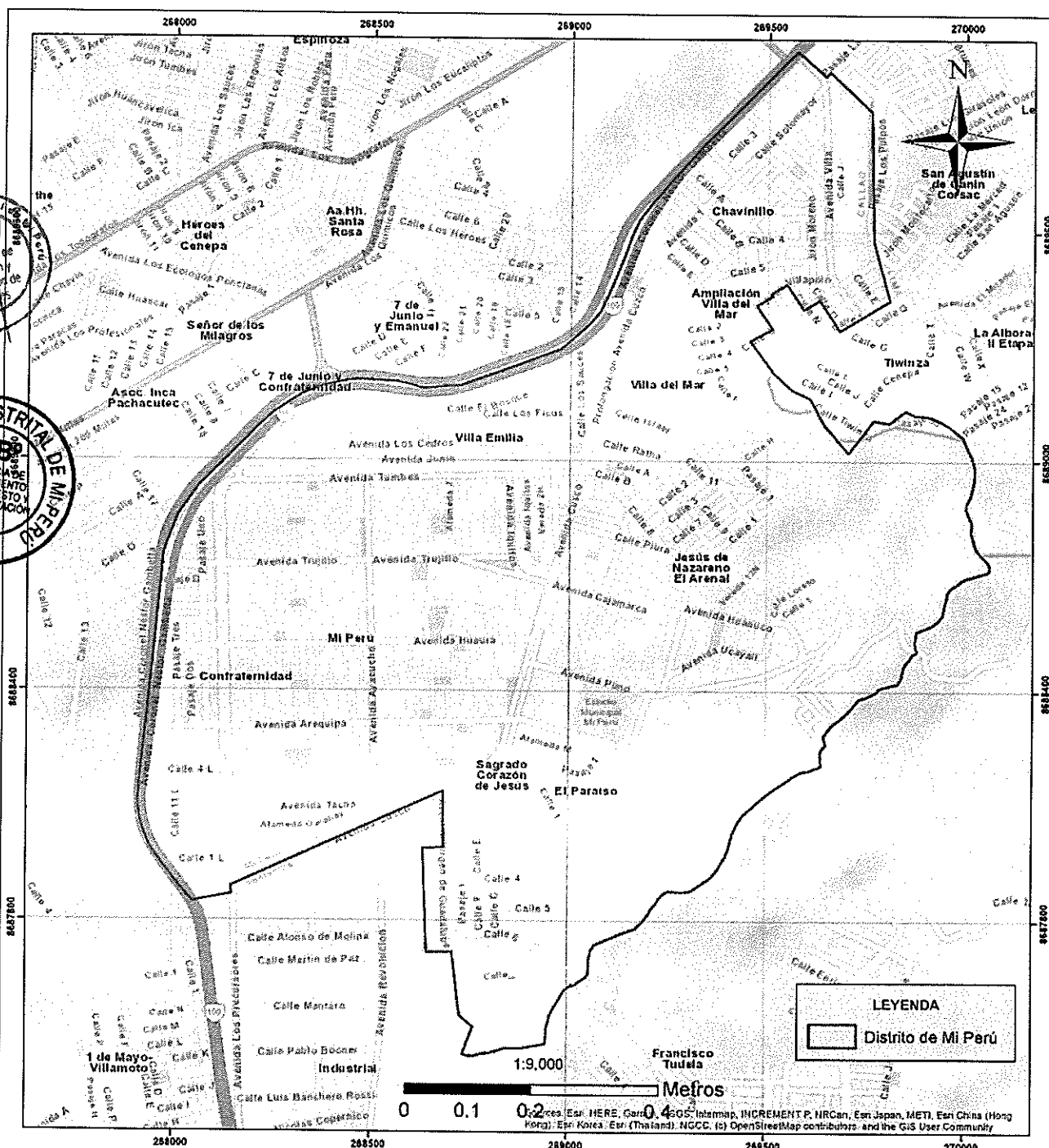
- Avenida Cuzco
- Avenida Ayacucho
- Avenida Víctor Raúl Haya de la Torre.
- Avenida Tacna



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

- Avenida Arequipa
- Avenida Huaura
- Avenida Trujillo
- Avenida Tumbes
- Avenida Cajamarca
- Avenida Puno
- Avenida Villa Escudero (zona norte de Mi Perú)
- Avenida Sotomayor (zona norte de Mi Perú)

MAPA DE LAS PRINCIPALES VÍAS DE ACCESO





Aspecto Social

Población

El distrito de Mi Perú alberga, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al 2017 una población de 48,047 habitantes, distribuidos en el casco urbano y los 41 asentamientos humanos. Del total de población 23,649 son hombres y 24,398 son mujeres; lo que equivale al 49.22% y 50.78% respectivamente.

Población por sexo al 2017



Fuente: Censos Nacional de Población y Vivienda 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Según el censo del 2017 la población está dividida en el siguiente grupo etario:

TABLA N° 01: GRUPO ETAREO

RANGO DE EDADES	ABSOLUTO	%
De 0 a 4 años	4 744	9,87
De 5 a 9 años	4 660	9,70
De 10 a 14 años	4 372	9,10
De 15 a 19 años	4 108	8,55
De 20 a 24 años	5 029	10,47
De 25 a 29 años	4 463	9,29
De 30 a 34 años	3 960	8,24
De 35 a 39 años	3 349	6,97
De 40 a 44 años	3 045	6,34
De 45 a 49 años	2 663	5,54
De 50 a 54 años	2 388	4,97
De 55 a 59 años	1 931	4,02
De 60 a 64 años	1 359	2,83
De 65 a 69 años	810	1,69
De 70 a 74 años	490	1,02
De 75 a 79 años	322	0,67
De 80 a 84 años	184	0,38
De 85 a 89 años	110	0,23
De 90 a 94 años	47	0,10
De 95 a más	15	0,03
TOTAL	48,047	100

Fuente: Censos Nacional de Población y Vivienda 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)



SERVICIOS BÁSICOS

Abastecimiento de agua

En el distrito de Mi Perú el 86.05% de las viviendas cuentan con red pública dentro de la vivienda; el 5.29% con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; 5.53% pilón o pileta de uso público; 1.60% se abastece de agua de camión cisterna o similar y el 1.53% de las viviendas tiene otro tipo de abastecimiento.

VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA

TIPO	N° DE VIVIENDAS	%
Red pública dentro de la vivienda	8 902	86,05
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	547	5,29
Pilón o pileta de uso público	572	5,53
Camión - cisterna u otro similar	166	1,60
Pozo (agua subterránea)	27	0,26
Otro	9	0,09
Vecino	122	1,18
TOTAL	10 345	100

Fuente: Censos Nacional de Población y Vivienda 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)



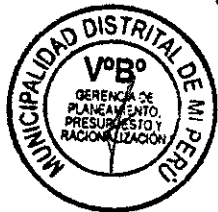
Servicio de desagüe

El 86.90% de las viviendas tienen en su interior red pública de desagüe; el 5.87% red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; 2.19% utiliza pozo séptico, tanque séptico o biodigestor y el 5.03 otro tipo del servicio de desagüe.

VIVIENDAS CON SERVICIOS DE DESAGÜE

TIPO	N° DE VIVIENDAS	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	8 990	86,90
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	607	5,87
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	227	2,19
Letrina (con tratamiento)	76	0,73
Pozo ciego o negro	423	4,09
Otro	22	0,21
TOTAL	10 345	100

Fuente: Censos Nacional de Población y Vivienda 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)





NIVEL EDUCATIVO

En el distrito, en el nivel educativo el 3.12% de la población cuenta con estudios superiores universitarios completos; el 7.34 estudios superiores no universitarios completos; el 46.92% tiene estudios en nivel secundaria; el 21.79% tiene estudios en nivel primaria; el 6.54% con educación inicial y el 3.76% de la población no cuenta con ningún nivel educativo.

NIVEL EDUCATIVO

TIPO	N° DE PERSONAS	%
Sin Nivel	1 703	3,76
Inicial	2 965	6,54
Primaria	9 874	21,79
Secundaria	21 262	46,92
Básica especial	52	0,12
Superior no universitaria incompleta	2 872	6,34
Superior no universitaria completa	3 324	7,34
Superior universitaria incompleta	1 769	3,90
Superior universitaria completa	1 414	3,12
Maestría / Doctorado	80	0,18
TOTAL	45 316	100

Fuente: Censos Nacional de Población y Vivienda 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Aspecto Social

En este sistema distrital están integradas las características socioeconómicas de las personas y sus actividades económicas.

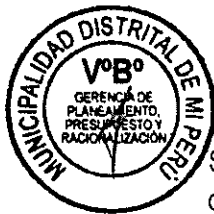
Según el Observatorio Socioeconómico del Callao:

- La tasa de desempleo se ha reducido en la última década tanto en conjunto de la población, como por sexo y en todos los grupos de edad, pero son las mujeres y los jóvenes quienes tienen las tasas de desempleo más altas, lo cual da una idea hacia qué grupos deben ir dirigidos las políticas de empleo.
- Una gran proporción de desempleados no se mantiene en esta condición todo el año, sino que pasa por periodos de empleo o de inactividad, igualmente los inactivos suelen pasar por periodos de empleo.
- La mayor parte de la PEA ocupada está conformada por trabajadores asalariados, sin embargo, los auto empleados representan un sector importante de la PEA ocupada, estos se caracterizan por tener un bajo nivel educativo, bajos ingresos dedicados al comercio al por menor. Otro punto importante de esta categoría es que ocupa a un sector importante de la PEA femenina. Estas características además del potencial emprendedor hacen que sea necesario tanto la capacitación, como las facilidades para desarrollar un proyecto empresarial.
- La mayor parte de trabajadores se desempeña en las actividades de comercio y servicios que se caracterizan por el escaso valor agregado. Asimismo, se evidencia una segregación por sexo en las diferentes actividades, mostrando actividades en las que se ocupan más los hombres que las mujeres y viceversa.





- La informalidad se caracteriza por tener condiciones laborales precarias y tener menores ingresos que su contraparte en el sector formal. En la región Callao esta cifra representa a más de la mitad de la PEA ocupada, aunque se ha reducido en la última década.
- La calidad del empleo abarca varios aspectos, en la región Callao estas cifras son preocupantes, aún hay un sector importante de la PEA ocupada asalariada privada que no cuenta con protección social y que además labora más de 60 horas a la semana y más preocupante aun es la cantidad de trabajadores que no tiene contrato.
- La calidad del empleo en la Región se ha venido incrementando en los últimos años. Además, los hombres tienen empleos de mejor calidad que las mujeres; igualmente el índice es más alto en las personas que trabajan en empresas de 50 a más trabajadores, cuentan con estudios superiores, tienen entre 30 y 59 años y se encuentra en el sector industria.
- Existe una brecha salarial por sexo en la Región, a pesar de ello las remuneraciones se han incrementado en los últimos años, sin embargo, los niveles de desigualdad aún siguen siendo notables. La curva de Lorenz muestra además que las desigualdades son mayores entre las mujeres que entre los hombres.
- El grupo de jóvenes que no estudia ni trabaja es un grupo de riesgo, ya que está expuesto a diversos males sociales, en los últimos años esta cifra se ha reducido debido a un incremento de jóvenes que estudian y trabajan o que sólo trabajan, motivo por el cual se debe seguir incentivando su inserción tanto laboral como formativa.
- La inactividad de las mujeres es otro indicador preocupante ya que no desarrollan todas sus capacidades, en su mayoría estas mujeres no cuentan con estudios superiores y son jóvenes. De este grupo, 3 de cada 5 se dedica a los quehaceres del hogar.
- En relación al nivel educativo, la mayor parte de la PEA ocupada solo tiene nivel básico (hasta secundaria), esta situación va a repercutir en sus ingresos laborales y la calidad del empleo de su trabajo.



Características económicas

Según el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo desarrollada en nuestra jurisdicción y hasta entonces dependíamos del distrito de Ventanilla 2013 el Ingreso familiar per cápita familiar o el promedio de ingresos por persona del hogar en Mi Perú es de S/. 614,10.

Economía y empleo

En el distrito de Mi Perú, según el INEI, en el 2016 la población en edad de trabajar y que se constituye en la PEA potencial representa el 75,0% tiene entre 25 y 59 años de edad, el 16,1% de 14 a 24 años, el 4,5% de 60 a 64 años y el 4,3% de 65 y más años de edad. Por categoría de ocupación, el 66,3% es trabajador independiente, el 24,0% asalariado, el 3,7% empleador/patrono, el 3,5% trabajador del hogar, el 2,5% trabajador familiar no remunerado y el 0,1% otra ocupación.

Población Económicamente Activa - PEA

En el distrito de Mi Perú, según el INEI, en el 2016 el 49,81%, es decir, 29mil 886 habitantes conforman su PEA. Por categoría de ocupación, el 66,3% es trabajador independiente, el 24,0% asalariado, el 3,7% empleador/patrono, el 3,5% trabajador del hogar, el 2,5% trabajador familiar no remunerado y el 0,1% otra ocupación.



Tipo de empresas

En el ámbito provincial, el total de empresas establecidas ascienden a 70 mil 66 unidades. De este total, el 95,2% son microempresas, el 4,0% son pequeñas empresas, el 0,7% mediana y gran empresa y el 0,1% sin segmento (Público).

Según tipo de actividad, 43,7% corresponden a comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, el 19,5% Otros servicios, el 11,0% servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial (11,0%), el 7,5% industrias manufactureras, el 6,9% actividades de alojamiento y de servicios de comida, el 6,7% transporte y almacenamiento, entre otros.

Infraestructura productiva y de servicios

El perfil de la economía distrital de Mi Perú, está orientada en gran medida al sector comercio, ya que los otros sectores (industria y construcción), se realizan fuera del territorio distrital. La actividad comercial comprende un sistema de servicios de comercialización de productos de pan llevar, tiendas de venta de ropa, equipos electrodomésticos, ferreterías, librerías, grifos, entre otros. Sin embargo, los principales centros de expendio de productos vienen a ser los mercados, los cuales se presenta a continuación. Los mencionados centros de comercialización, presentan deficiencias en cuanto a calidad de la infraestructura y de los productos.

Ingresos tributarios en 2019

En el año 2019, en la Provincia Constitucional del Callao se recaudó 3 mil 656 millones de soles por concepto de tributos internos, de los cuales por impuestos a la producción y consumo fue el 57,5%, Impuesto a la Renta 33,5% y por Otros tributos 9,0%.

Los tributos aduaneros recaudados por la Superintendencia de Aduanas y de Administración

Tributaria (SUNAT) en el Callao ascendieron en el año 2019 a 21 mil 456 millones de soles por tributos aduaneros, de los cuales correspondió al Impuesto General a las Ventas el 86,5%, Impuestos a la importación 7,5%, Impuesto Selectivo al Consumo 5,2% y Otros impuestos 0,8%.

Por cuanto la implementación de un Sistema Tributario en nuestra localidad se hace necesario.

Parque industrial

Aglomeración industrial Gambetta y Parque Industrial Mi Perú Está localizado en la franja longitudinal de la provincia que une los distritos del Callao (Ovalo Centenario), teniendo como fronteras, la superficie marítima y la Av. Néstor Gambetta, sobre terrenos eriazos. Existen varias áreas especializadas, entre las que se distinguen:

- El parque industrial Mi Perú que se encuentra dentro del distrito de Mi Perú y en gran parte en el distrito de Ventanilla, es un territorio en ocupación, que se mantienen como islas fuertemente presionadas por el mercado inmobiliario y la expansión industrial.
- La industria se desarrolla sin habilitaciones urbanas, con vías rústicas, con vecindarios urbanos que evidencian un estado aún vulnerable.
- A lo largo de la Av. Gambetta se desarrollan los depósitos y almacenes, industrias químicas, papeleras, fertilizantes, fundiciones, refinación, ventas de hidrocarburos, asociados a importantes instalaciones e instituciones que complementan su desarrollo.
- El Parque Industrial Mi Perú-Ventanilla, se puede observar un escenario prometedor, sobre todo después de experimentar altos y bajos en su consolidación y potenciación para un territorio cuya población demanda actividades productivas generadoras de empleo e ingresos.



- Últimamente se ha iniciado la demanda de atención energética, ampliando el tendido de la red de abastecimiento del gas natural de Camisea, con el cual reanimará y la colocará en expectante situación competitiva y que compensa el actual padecimiento de una oferta de suelo industrial calificado.

Actividad Informal

El comercio informal es una manifestación característica de la economía informal en el Perú. Se lleva a cabo fundamentalmente a través del comercio callejero –los llamados vendedores ambulantes o buhoneros–, que existen en todas las ciudades de América Latina. Mucha gente de origen humilde, probablemente migrantes del campo a la ciudad que, dada la situación en la que se encuentran, tiene que dedicarse a comerciar para así generar una actividad que les permita agenciarse de recursos para una subsistencia mínima. A nivel de comercio informal, tenemos los mercados de abastos de formato tradicional. La mayoría de estos mercados carecen de una infraestructura adecuada, no cuentan con frigoríficos de carnes y/o depósitos de basura.

En Mi Perú los mercados se abastecen principalmente por el conglomerado comercial ubicado en el Distrito Puente Piedra, debido a la variedad de oferta y precios.

Según el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima y Callao, sostiene:

- a. El sector informal está conformado por los trabajadores de las microempresas, independientes no calificados, trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores del hogar.
- b. Existe una alta participación de trabajadores no calificados en el sector informal. El 81% de los ocupados de este sector tiene hasta nivel secundaria; en tanto, en el sector formal ese coeficiente es de 55%.
- c. Más hombres (53%) que mujeres (47%) trabajan en la informalidad.
- d. La informalidad se concentra en la rama de servicios y comercio, con el 72,4% de los trabajadores informales.
- e. Según el ingreso por trabajo, el 44% de los ocupados informales; mientras que en el sector formal el porcentaje con este ingreso asciende solo a 8,1%. Esta situación se relaciona con un bajo nivel formativo del informal, consiguientemente su baja productividad.



Limitaciones para el desarrollo económico

- Asociatividad de emprendedores: a nivel distrital hay un incipiente nivel de organización de las PYMES y MYPES para mejorar la competitividad de la producción de bienes y servicios, y para la articulación comercial.
- Calificación de la mano de obra³¹: la PEA actual (49,81%) y la PEA potencial (67%), cuenta con una baja calificación.
- Esto a causa, de las escasas oportunidades de formación laboral y gestión empresarial de los conductores de PYMES y MYPES.
- Implementación de prácticas de seguridad industrial en PYMES y MYPES.
- No se toma en cuenta las normas y prácticas que disminuyan los riesgos de accidentes de trabajo y exposición a enfermedades producto de las inadecuadas condiciones de trabajo: vestimenta, equipos de seguridad e instalaciones.



- Articulación comercial: a pesar de estar articulado a los corredores económicos Ventanilla–Callao y Ventanilla–Lima Norte, dicha articulación se realiza en condiciones desventajosas, a causa de las dificultades de acceso a información acerca de la demanda (precios, volumen y ciclos de la demanda), del mismo modo, afrontan dificultades para estandarizar sus productos, aspectos que limitan su participación en el mercado.
- Control sanitario, pesos y medidas de los establecimientos de venta de productos: los principales centros de expendio de productos de pan llevar requieren mejorar sus servicios (infraestructura y calidad de productos). Dos aspectos a tomar en cuenta son: la necesidad de sensibilización de los comerciantes y la estrategia de intervención del equipo de control y fiscalización Municipal.

Potencialidades para el desarrollo económico

- Existe un 18% de PEA potencial que puede incorporarse al mercado laboral, y un significativo porcentaje de la PEA actual (aproximadamente 30%), se encuentra laborando en sus propios empleos (PYMES), hecho que muestra la capacidad de emprendimiento de la población de Mi Perú.
- Gran porcentaje de la PEA está constituida por población joven (15 a 30 años de edad), de manera que, es mayor la probabilidad de mejorar la calidad de la mano de obra a nivel distrital.
- Articulación al corredor económico Ventanilla–Callao y Ventanilla–Lima Norte, que permite aprovechar las capacidades de emprendimiento de la PEA de Mi Perú.

Aspectos Ambientales

Este sistema distrital está compuesto por las características ambientales, climatológicas, geológicas el acceso a servicios de cuidado ambiental local y de gestión de riesgo.

Características Ambientales

Por la ubicación geográfica del distrito de Mi Perú (paralelo a los 12 grados de latitud sur), le corresponde un Clima Tropical; sin embargo, debido a la presencia de las corrientes de aguas frías (corriente de Humboldt) que no favorecen a una mayor evaporación, las características climáticas cambian de tropicales a subtropicales con ambientes desérticos y áridos. Lo anteriormente mencionado constituye factores modificadores del clima a nivel global, nacional y local, que contribuyen a configurar un clima particular en el distrito.

Precipitación pluvial

El distrito de Mi Perú es afectado frecuentemente por las lloviznas, que suelen ser de larga duración, pero siempre es de poca densidad, no pasando de 1 mm por hora. Las lloviznas son precipitaciones uniformes, formadas sólo por gotas menores de 0,5 mm de diámetro, las que, debido a la pequeña velocidad de caída que tienen, parecen flotar en el aire, expuestas a ser arrastradas por el viento, Esta precipitación pluvial varía desde escasos milímetros (0.0 a 10 mm. promedios mensuales) en la costa-árida y desértica que condiciona nuestro territorio. En la estación de verano, ocasionalmente es afectada por presencia de lluvias, como producto del paso de humedad de la vertiente oriental.

Temperatura

La temperatura máxima no supera los 20°C, contrariamente ocurre en el verano, donde predominan los cielos despejados y las temperaturas máximas sobrepasan los 24°C. La



Temperatura mínima promedio (°C) en verano, oscila entre los 19°C y los 20,5°C. La temperatura promedio anual presenta valores comprendidos entre 18,75°C y 19,75°C.

Humedad Relativa

La humedad relativa, se tiene un aproximado de 87%.

Radiación Solar

En el distrito de Mi Perú el mayor potencial de energía solar se encuentra hacia el Este, con valores promedios entre 5,5 a 5,6 Kw h/m².

Vientos

Los vientos alisios son de sur y suroeste, característicos de la actividad eólica de nuestro distrito, ocurren vientos muy fuertes y persistentes, siendo vientos variables de estado de movimiento del aire, causado por las diferencias de presiones existentes al producirse desigual densidad, como producto del calentamiento de las diversas zonas de la tierra y de la atmósfera.

Nubosidad

La ocurrencia de la nubosidad está vinculada estrechamente con el proceso de inversión térmica que tiene lugar en la costa y que contribuye a saturar de humedad la atmósfera en invierno, esto se aprecia en nuestro distrito debido a su cercanía a las playas llegando a una altitud sobre los 480 metros.

Evaporación

La evaporación está en estrecha relación con la temperatura, pues de la intensidad de esta última depende la mayor o menor radiación calórica del suelo, la cual se manifiesta a través de la gasificación (evaporación) de la humedad retenida.

Recursos Naturales

En el distrito de Mi Perú los recursos naturales contribuyen a la producción de los bienes y servicios de las personas que hacen uso de estos, los cuales son escasos frente a las amplias y diversas necesidades de la población.

Agua

En el distrito de Mi Perú se tiene una escasa disponibilidad de agua dado que existe una distribución temporal e irregular frente a una continua y creciente necesidad del agua, no solo para el uso de la población, si no para los usos de actividades económicas, energéticas e industriales, etc. No contamos con otra fuente de este recurso vital, por lo que su gestión en su uso no solo en el ámbito doméstico, sino en el Sistema Distrital de Áreas Verdes, se debe priorizar para los fines de mantenimientos de los espacios públicos a través de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Problemática Ambiental Urbana

Las principales causas de contaminación en el distrito de Mi Perú, los problemas ambientales están relacionados al acelerado proceso de expansión urbana, sin servicios, con presión urbana sobre áreas eriazas, esto significa bajos niveles de servicios, contaminaciones por desagües, residuos sólidos y viviendas precarias.



Contaminación Atmosférica

Los niveles de Partículas Totales en Suspensión (PTS) monitoreados por DIGESA, sobrepasan los estándares de calidad ambiental de aire establecidos por la OMS (120 mg/m³) en todas las estaciones muestreadas, revelan valores más altos durante el período de invierno respecto al verano. La distribución de los contaminantes sobre en el distrito de Mi Perú se debe a los vientos del sur y suroeste que van dispersando los contaminantes desde el mar hacia el continente; además a la inversión térmica que dificulta la dispersión de los contaminantes hacia la atmósfera superior.

a) Contaminación por Plomo

De los problemas ambientales en el distrito, la contaminación por plomo constituye el más grave, el cual se da por el traslado de los concentrados de minerales de los depósitos al terminal portuario del Callao, debido a la falta de sistema adecuado para la manipulación y medios de transporte de dichos minerales lo que perjudica la salud a la población. Según los estudios realizados por la Dirección de Ecología, Protección del Ambiente y Salud Ocupacional (DEPAYSO) es una Dirección de línea de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental; encargada de elaborar planes, programas, proyectos de prevención y control de la contaminación ambiental y la Salud Ocupacional, así como normar, controlar y aplicar las sanciones establecidas en la legislación Sanitaria Ambiental y Ocupacional en la Región Callao; supervisa el cumplimiento de Normas y Reglamentos Sanitarios en aspectos de Ecología, Protección del ambiente y Salud Ocupacional. Verifica el cumplimiento de los Estándares de Calidad Ambiental para la protección de la Salud, desde el año 2011 esta dirección viene realizando anualmente monitoreos de material particulado, y 15 metales y metaloides en aire, en 4 estaciones, ubicados en las zonas de poblaciones que se encuentran en los alrededores de la zona Industrial de Ventanilla, teniendo en cuenta que el año 2015 se adicionó una estación en el Centro de Salud de Mi Perú.



Resultados de Monitoreo

Durante los monitoreos realizados durante el periodo que comprende los años 2011 al 2015, se han encontrado niveles importantes de plomo y cadmio según se muestra en las siguientes tablas:

Niveles promedio de Plomo en UG/M3

ESTACIONES		2011	2012	2013	2014	2015
AP	I.E.P. Arturo Padilla – Mi Perú	0.85	0.42	0.85	1.55	2.46
KU	I.E. Kumamoto – Mi Perú	0.16	0.1	0.13	-	-
NSG	A.A. H.H. N.S. de Guadalupe	-	0.42	0.71	-	-
MP	C.S. Mi Perú	0.29	-	-	-	0.23
HV	Hospital Ventanilla	0.11	0.06	0.09	0.04	-
Valor Límite estándar Plomo en aire (24 horas)- AAQC- Canadá : 0.5 ug/m3						

Fuente: DESA-DEPAYSO

Los valores de plomo encontrados en la estación I.E.P. Arturo Padilla, desde el 2011 hasta el último monitoreo realizado en noviembre del año 2015, viene excediendo los valores límite estándar (0.5 ug/m³).



Niveles promedio de Cadmio en UG/M3

Puntos	2011	2012	2013	2014	2015
Punto 1 I.E.P. Arturo Padilla – Mi Perú	0.13	0.08	0.107	0.32	<0.002
Punto 2 I.E. Kumamoto – Mi Perú	<0.004	<0.004	<0.004	-	-
Punto 3 A.A. H.H. N.S. de Guadalupe	-	<0.04	<0.004	-	-
Punto 4 C.S. Mi Perú	<0.004	-	-	-	<0.002
Punto 4 H. Ventanilla	<0.004	<0.004	0.005	<0.002	-
Valor Limite estándar Cadmio en aire (24 horas) - AAQC- Canadá: 0.025ug/m3					

Fuente: DESA-DEPAYSO

En la estación I.E.P. Arturo Padilla, entre el año 2011 y 2014 se encontraron niveles de Cadmio que exceden los valores estándar referenciales (0.025 ug/m3), sin embargo, en el último monitoreo realizado en noviembre de 2015 en la estación del I.E.P. Arturo Padilla los valores encontrados fueron menores a 0.002 ug/m3, mientras que en las otras 4 estaciones permanecieron niveles bajos de Cadmio.

Niveles de Material Particulado PM10 en aire, En el distrito de Mi Perú se muestran niveles de PM10 (material particulado menores a 10 micrómetros) entre 70 ug/m3 y 107 ug/m3 se encuentran dentro de lo aceptable.

Emisiones Sonoras

Las principales vías del distrito de Mi Perú, se cuentan con niveles de ruido que superan los límites permitidos (entre 72 a 74 DBA y 75 a 78 DBA), debido principalmente al congestionamiento vehicular en horas punta.

En el distrito de Mi Perú la emisión de ruidos se presenta en diferentes lugares con distintas intensidades, en la zona industrial, en zonas comerciales y residenciales, las fuentes identificadas se presentan principalmente por la industria y el tráfico automotor, el comercio ambulatorio, la construcción civil, entre las principales causas tenemos:

- La actividad industrial, dependiendo del tipo de industria, los ruidos oscilan entre 80 a 112 dB., distinguiéndose las siguientes zonas donde se desarrollan actividades del tipo industrial, comercial y de servicios.
- En el tráfico automotor, los ruidos oscilan entre 70 a 140 dB.
- El comercio ambulatorio, los ruidos son generados por los altavoces que muchas veces utilizan los ambulantes.

Residuos Sólidos

En el distrito de Mi Perú, se recoge diariamente cantidades de residuos sólidos entre 33 a 35 TM diarias. Respecto a la frecuencia del recojo de basura, se cuenta con el servicio de recojo diario. La cobertura del servicio en el distrito de Mi Perú, en su mayoría supera el 89%. En relación a la disposición final de los residuos sólidos, se derivan los residuos sólidos a un relleno sanitario. Los residuos sólidos que se reciclan son de 15 TM.



V. MARCO DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO – PDLC

5.1. VISION DE DESARROLLO DEL DISTRITO DEL MI PERÚ AL 2030

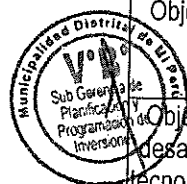
“Mi Perú, es un distrito modelo de peruanidad y de desarrollo humano integral y sostenible, donde las personas se desarrollan gracias a su capacidad emprendedora. Su crecimiento es ordenado y se gestiona adecuadamente la conservación del medio ambiente. Es una comunidad pacífica, libre de violencia y con igualdad de oportunidades, donde se ejerce la democracia participativa plena, con transparencia y valores éticos”.

5.2. ANALISIS DE LA ARTICULACION DE LOS PLANES PDLC

OBJE TIVO ESTRATÉGICO DEL PDRC	OBJETIVOS ESTRATEGICO DEL PDLC	INDICADOR
Objetivo Estratégico 1: Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad	Incrementar la Calidad de la prestación de los Servicios educativos	Porcentaje de alumnos del 2° grado de primaria que han logrado aprendizaje en lógico matemática.
		Porcentaje de alumnos del 2° grado de primaria que han logrado aprendizaje en comprensión de textos.
		Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan en el Callao.
	Mejorar la Calidad de la prestación de los servicios de salud e inclusión social	Prevalencia de Desnutrición Crónica en menores de 36 meses.
		Número de médicos por 10000 habitantes
		Número de atenciones al año
Mejorar la cobertura de servicios de agua y desagüe	Índice Aedico del vector Aedes aegypti	
	Porcentaje de población con acceso a servicios de agua potable dentro de la vivienda	
Objetivo Estratégico 8: Fortalecer y articular de las organizaciones sociales, e instituciones públicas y privadas	Mejorar la Institucionalidad del estado	Porcentaje de población con acceso a servicios de desagüe dentro de la vivienda
		Porcentaje de la ejecución presupuestal en inversión del gobierno municipal
		Porcentaje de participación las organizaciones vecinales en el PP



OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDRC	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDLC	INDICADOR
Objetivo Estratégico 5: Desarrollar capacidades para la gestión de riesgo	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante desastres naturales	Porcentaje de población vulnerable ante riesgos de desastres
Objetivo Estratégico 10: Integrar actores, políticas y estrategias en un sistema contra la violencia social e intrafamiliar	Disminuir la victimización en la población	Número de Delitos anuales registrados
Objetivo Estratégico 3: Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad	Mejorar la gestión del medio ambiente en la ciudad	Niveles promedio de suelo contaminado con plomo (Pb) UG/M3 estación I.E.P. Arturo Padilla
		% Residuos sólidos recolectados y dispuestos adecuadamente
		Número de barrenderos por cada 4000 habitantes
		% IIEE logran incorporar en forma transversal en la gestión educativa los componentes de educación ambiental
Objetivo Estratégico 4: Ordenar el territorio	Desarrollar la infraestructura y equipamiento de los espacios públicos	Número de Habitantes por instalación deportiva
Objetivo Estratégico 7: Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva	Mejorar la competitividad de los micro y pequeñas empresas formalizadas	Porcentaje de acceso a internet
		Porcentaje de micro y pequeñas empresas formalizadas




5.3. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PDLC DEL DISTRITO DE MI PERÚ

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS
1 OBJ. 1. Incrementar la Calidad de la prestación de los Servicios educativos	1	Implementar las escuelas técnicas
	2	Elaborar y ejecutar del Plan Educativo Local
	3	Elaborar y ejecutar el Programa de mejora de la calidad educativa: infraestructura, equipamiento y capacitaciones para docentes.
	4	Elaborar y ejecutar el Programa de difusión y acceso a becas de educación superior y desarrollo del talento.
	5	Ejecutar la gestión y búsqueda de terreno para Construcción de la Casa de la Juventud.
	6	Ejecutar la Gestión y búsqueda de terreno para construcción de centro de educación superior (ocupacional).
	7	Suscribir convenios para asesoría gratuita para alumnos con bajo rendimiento académico.
	8	Realizar concursos entre colegios nacionales y particulares (Olimpiadas).
	9	Elaborar y ejecutar el Programa Educativo de Lectura Veloz.
	10	Crear e Implementar una Biblioteca Pública.
	11	Suscribir convenios con Universidades Privadas y Públicas para desarrollo de Talleres Vocacionales "Descubriendo mi Vocación"
	12	Establecer Alianzas Estratégicas con Instituciones Superiores para carreras técnicas y universitarias.
	13	Ejecutar Ferias educativas y productivas
	14	Elaborar y ejecutar Programa del libro y la lectura
	15	Elaborar y ejecutar Programa de parlamento escolar y juvenil





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

1	OBJ. 1. Incrementar la Calidad de la prestación de los Servicios educativos	16	Elaborar y ejecutar Programa Municipal de ciudad educadora y modelo de peruanidad.
		17	Elaborar y ejecutar Programa "Escuela Municipal de Emprendimiento, Empleabilidad y liderazgo"
		18	Elaborar y ejecutar Plan Distrital de la Juventud
		19	Elaborar y ejecutar Programa de voluntariado juvenil
		20	Elaborar y ejecutar Programa de escuelas saludables e integradoras
		21	Elaborar y ejecutar Programa de educación para niños/as con necesidades especiales.
		22	Elaborar y ejecutar Programa de apoyo y fortalecimiento de las II.EE. Públicas en proyectos innovadores, FENCYT, actividades extracurriculares, etc.
		23	Gestionar el Mejoramiento de las II.EE públicas.
PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS
 OBJ.2. Mejorar la Calidad de la prestación de los servicios de salud e inclusión social		1	Elaborar y ejecutar el Programa de nutrición infantil y control de TBC
		2	Elaborar y ejecutar Programa de capacitación laboral para personas con discapacidad
		3	Elaborar y ejecutar Programa de capacitación laboral para madres solteras.
		4	Ejecutar el Sistema de protección de niños mayores de 3 años en situación de abandono material y afectivo
		5	Ejecutar el Sistema de protección de adultos mayores en situación de riesgo por abandono material y afectivo (Asistencia Social)
		6	Habilitar de un terreno para todos programas CIAM, OMAPED y DEMUNA.
		7	Elaborar de planes estratégicos municipales culturales y de deportes.
		8	Implementar de espacios lúdicos para niños y adolescentes en nuestro Distrito de Mi Perú.
		9	Elaborar y ejecutar Programa Municipal de masificación deportiva
		10	Plan local de Salud del Distrito de Mi Perú.
		11	Implementar y equipar el Policlínico Municipal.
		12	Implementar y equipar el Centro de Emergencia y/o Urgencia.
		13	Implementar una Campaña Descentralizada Educativa, Promocional y Preventiva de Salud en el Distrito
2	OBJ.2. Mejorar la Calidad de la prestación de los servicios de salud e inclusión social	14	Elaborar y ejecutar Programa de Prevención de Cáncer de Mama y Cuello Uterino.
		15	Elaborar y ejecutar Programa Preventivo de Embarazo en Adolescente e Infecciones de Transmisión Sexual.
		16	Elaborar y ejecutar Programa de disminución de Anemia y Desnutrición Infantil de Niñas y Niños del Distrito de Mi Perú
		17	Elaborar y ejecutar Programa Preventivo de Salud Bucal e Higiene
		18	Elaborar y ejecutar Programa de Vigilancia Sanitaria en Instituciones Educativas, Entidades Públicas y Privadas.
		19	Elaborar y ejecutar Programa de Escuelas para la formación de Promotores Voluntarios de Salud.
		20	Implementar un espacio para las reuniones y actividades que realicen el Concejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de nuestro Distrito (CCONNA).
		21	Elaborar y ejecutar Programa de filiación voluntaria, en coordinación con la RENIEC.
		22	Elaborar y ejecutar Programa de Erradicación de trabajo y explotación infantil, adolescentes vía supervisión.
		23	Ejecutar una campaña de sensibilización descentralizada para erradicar el embarazo adolescente e inculcar la paternidad responsable.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

		24	Suscribir alianzas Estratégicas y convenios interinstitucionales con instituciones Públicas y Privadas a favor de la niñez y adolescencia.
PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS
3	OBJ. 3. Mejorar la cobertura de servicios de agua y desagüe	1	Actualizar el catastro de infraestructura de servicios de agua y saneamiento
		2	Formular y ejecutar proyectos de saneamiento
		3	Formular el Plan Distrital de Saneamiento

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS
4	OBJ. 4. Mejorar la Institucionalidad del estado	1	Elaborar y ejecutar Programa de fortalecimiento de organizaciones de base e instituciones locales
		2	Elaborar y ejecutar Promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión municipal.
		3	Elaborar y ejecutar Programa de promoción de la participación de instituciones y familias para el fortalecimiento de los valores familiares
		4	Elaborar y ejecutar Programa de Escuela para la Familia en organizaciones sociales de base e instituciones
		5	Elaborar y ejecutar Programa de difusión de valores de buena convivencia a través de medios masivos de comunicación
		6	Elaborar y ejecutar Programa cultural de integración familiar
		7	Institucionalizar las Instancias de coordinación y concertación para la gestión del Desarrollo distrital.
		8	Programa de capacitación municipal y equipamiento.
		9	Institucionalizar la rendición de cuentas como práctica habitual.

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS
5	OBJ. 5. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante desastres naturales	1	Aprobar de Ordenanzas sobre corte al crecimiento habitacional en zonas de riesgo y la no urbanización de espacios no aptos para cualquier actividad de acuerdo al plan urbano distrital.
		2	Elaborar y ejecutar el Plan de contingencia y prevención de riesgos y desastres.
		3	Elaborar y ejecutar el Programa de Estudio de riesgos de suelos.
		4	Asegurar los servicios básicos en zonas de riesgo.
		5	Construir de escaleras y muros de contención.

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS
6	OBJ. 6. Disminuir la victimización en la población	1	Implementar el sistemas de vigilancia(cámaras y casetas de vigilancia)
		2	Implementar el Programa Intersectorial de rescate de jóvenes en situación de riesgo en coordinación
		3	Implementar el Programa mototaxi seguro
		4	Realizar Encuestas por sectores para determinar la percepción de inseguridad del vecino.
		5	Implementar el Programa de buenas prácticas de seguridad Ciudadana.
		6	Actualizar permanente de la base de datos sobre riesgos y recursos, así como cantidad de serenos y policías por habitante.
		7	Recomponer el CODISEC para incluir a representantes de educación y Compañía de Bomberos



PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS
7	OBJ. 7. Mejorar la gestión del medio ambiente en la ciudad	1	Implementar el sistema local de gestión ambiental (SLGA)
		2	Implementar el Programa tratamiento de aguas residuales para el mantenimiento de áreas verdes.
		3	Crear la clínica veterinaria municipal en asociación pública privada.
		4	Implementar el Programa de vigilancia y control ambiental visual y sonora.
		5	Implementar el Programa de concientización y difusión de normas de saneamiento ambiental
		6	Priorizar la toma de muestras de nivel de plomo en el Distrito.
		7	Construir los parques ecológicos
		8	Implementar el Plan de acción Ambiental Local
		9	Implementar la Política y Agenda Ambiental Local
		10	Implementar el Programa de segregación en la fuente de residuos sólidos, orgánicos e inorgánicos
		11	Implementar el Programa de vigilancia y control canina (registro, prevención, esterilización, adopción y vacunación).
		12	Implementar el Programa de arborización del distrito.
		13	Implementar el Programa de Evaluación y Fiscalización de los componentes Ambientales (Aire, Suelo).
8	OBJ. 8. Desarrollar la infraestructura y equipamiento de los espacios públicos	1	Construir parques infantiles temáticos.
		2	Programa de construcción y mantenimiento de áreas deportivas
		3	Crear e implementar la Academia Municipal Pre –Universitaria.
		4	Gestionar la categorización del Centro de Salud de Mi Perú a nivel I-3
		5	Adquirir ambulancia para emergencias.
		6	Habilitar tres centros de atención de salud primaria descentralizados.
		7	Gestionar el ingreso del SAMU al Distrito de Mi Perú.
		8	Habilitar de terreno para el Palacio de la Juventud.
		9	Mejoramiento y equipamiento del estadio municipal.
		10	Implementar el Programas de saneamiento básico en localidades excluidas
		11	Implementar el saneamiento físico legal de los AA.HH.
		12	Gestionar la recuperación de terrenos en manos de Ventanilla para su incorporación al distrito de Mi Perú.
		13	Implementar el Programa de recuperación de espacios públicos.
		14	Gestionar ante COFOPRI y Municipalidad Provincial la titulación y registro ante la SUNARP.
		15	Gestionar la implementación de redes de gas natural
		16	Gestionar para la articulación de Mi Perú al sistema de Tren Eléctrico de (Línea 4) de Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao (Alimentador Mi Perú).
		17	Gestionar y apoyo a la Línea 3 del Metro de Lima y Callao (Tren eléctrico por toda la panamericana norte hasta el distrito de Ancón).
		18	Gestionar y coordinar el ordenamiento del sistema de transporte mayor y menor.
		19	Crear e implementación del registro del parque automotor del distrito.
		20	Crear de un gran terminal terrestre para las empresas de transporte público local vía APP
		21	Gestionar ante la GTU Callao el ingreso de línea de transporte público para el distrito Puente Piedra directo por toda la panamericana norte.
		22	Construir las vías de acceso vehicular y peatonal: pistas, veredas, escaleras y rampas.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

		23	Implementar el Programa de capacitación a los agentes de transporte del distrito.
		24	Elaborar e implementar el Plan de Desarrollo Urbano Distrital.

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRATÉGICAS
9	OBJ. 9. Mejorar la competitividad de los micro y pequeñas empresas formalizadas	1	Elaborar el Plan de Desarrollo Económico Local.
		2	Implementar el Programa de Organización y formalización de Pymes y Mypes
		3	Implementar el Programa de asociatividad de Pymes y Mypes.
		4	Desburocratización de trámites administrativos municipales en apoyo a las pequeñas empresa familiares.
		5	Crear del Mercado Mayorista Publico Privado (Mcd. Central de Mi Perú).
		6	Mejorar el sistema de control sanitario, pesos y medidas de los establecimientos de venta de productos.
		7	Implementar el Programa de formación en habilidades laborales dirigido a madres y jóvenes
		8	Implementar el Programa de formación empresarial
		9	Implementar el Promoción de centro de innovación empresarial y tecnológica
		10	Implementar el Programa de oportunidades de articulación comercial (ferias y redes)





VI. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

6.1. MISION INSTITUCIONAL

"Brindar servicios básicos, promoviendo el desarrollo integral del distrito de Mi Perú de manera eficiente, oportuna y articulada"

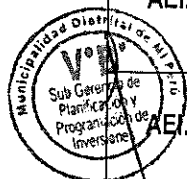
6.2. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
OEI.01	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	
AEI.01.01	Programas educativos elaborados para los Educandos del distrito Mi Perú	Número de personas que acceden a los Programas educativos elaborado para los educandos del distrito
OEI.02	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Mi Perú.	
AEI.02.01	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del distrito Mi Perú	Números de personas que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional en el distrito
AEI.02.02	Programas de apoyo social de calidad para la población Vulnerable del distrito de Mi Perú	Proporción de personas Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social
OEI.03	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de Mi Perú	
AEI.03.01	Saneamiento Básico Integral para la Población del distrito de Mi Perú	Porcentaje de implementación del plan distrital de saneamiento básico integral
AEI.03.02	Sistema Vial Adecuado para la Población de Mi Perú	Número de Kilómetros de vías adecuadas para la población del distrito de Mi Perú
AEI.03.03	Plan de Desarrollo Urbano Implementado en el distrito de Mi Perú	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano
AEI.03.04	Infraestructura urbana adecuada en el distrito de Mi Perú	Número de intervenciones en infraestructura urbana adecuada en el distrito de Mi Perú
OEI.04	Promover la competitividad económica en el distrito de Mi Perú	
AEI.04.01	Programa de desarrollo empresarial en comercio y de servicios participativo para los emprendedores del distrito	Número de programas de desarrollo empresarial en el distrito de Mi Perú



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

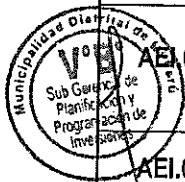
ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
AEI.04.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito	Número de establecimiento formalizados en distrito de Mi Perú
AEI.04.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito de Mi Perú	Número de acciones de fiscalización realizada en el distrito de Mi Perú
OEI.05	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana en el distrito.	
AEI.05.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Mi Perú
AEI.05.02	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del distrito de Mi Perú	Número de equipos adquiridos en el año para el Programa preventivo de seguridad Ciudadana
AEI.05.03	Programa de seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito de Mi Perú	Porcentaje de hogares sensibilizados en seguridad Ciudadana en el distrito
OEI.06	Promover la gestión ambiental en el distrito	
AEI.06.01	Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el distrito de Mi Perú	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el distrito
AEI.06.02	Manejo de Residuos Sólidos integral en el distrito de Mi Perú	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito
AEI.06.03	Mantenimiento y Conservación permanente de Áreas Verdes de uso público en el distrito Mi Perú	Numero de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito
AEI.06.04	Plan de Reúso de Aguas Residuales Tratadas con Eficacia ambiental en el distrito Mi Perú	Porcentaje de Implementación del Plan
OEI.07	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	
AEI.07.01	Personas con Formación y Conocimiento en GRD	Porcentaje de participantes certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD
AEI.07.02	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros	Porcentaje de stock mínimo de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres
AEI.07.03	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Porcentaje de estudios realizados para establecer las zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
AEI.07.04	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones
OEI.08	Fortalecer la gestión institucional	
AEI.08.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital de Mi Perú	Número de personal con Capacidades Fortalecidas de la Municipalidad Distrital de Mi Perú.
AEI.08.02	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad Distrital de Mi Perú	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad
AEI.08.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital	Números de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados
AEI.08.04	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la municipalidad
AEI.08.05	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad





VII. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

7.1. ESTRUCTURA ORGANICA

La Municipalidad Distrital de Mi Perú tiene la siguiente estructura orgánica:

ORGANO DE ALTA DIRECCIÓN

- Concejo Municipal
- Alcaldía
- Gerencia General

ORGANO DE CONTROL Y DEFENSA JURIDICA

- Órgano De Control Institucional
- Procuraduría Pública Municipal

ÓRGANOS DE ADMINISTRACION INTERNA

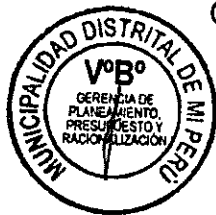
ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización
 - Subgerencia de Planificación y Programación de Inversiones
 - Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística



ORGANOS DE APOYO

- Secretaría General
 - Subgerencia de Relaciones Públicas e imagen institucional
 - Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
- Gerencia de Administración y Finanzas
 - Subgerencia de Recursos Humanos
 - Subgerencia de Logística y Servicios Generales
 - Subgerencia de Contabilidad y Costos
 - Subgerencia de Tesorería



ORGANOS DE LINEA

- Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano
 - Subgerencia de Obras Públicas
 - Subgerencia de Obras Privadas y Catastro
- Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización
 - Subgerencia de Serenazgo
 - Subgerencia de, Fiscalización, Control y Transporte
 - Subgerencia de Gestión de Riesgo y Desastre
- Gerencia de Administración Tributaria
 - Subgerencia de Registro, Recaudación y Control Tributario
 - Subgerencia de Fiscalización Tributaria
 - Oficina de Ejecutoria Coactiva
- SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



- Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico
 - Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
 - Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios
 - Subgerencia de la Mujer y Protección Familiar
 - Subgerencia de Promoción Empresaria
- Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
 - Subgerencia de Limpieza Pública y Saneamiento Ambiental
 - Subgerencia de Ornato y Mantenimiento Urbano
- Gerencia de Participación Vecinal y Asentamientos Humanos

7.2. FUNCIONES GENERALES

ÓRGANO DE LA ALTA DIRECCIÓN

CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal es el órgano de gobierno de la Municipalidad de Mi Perú, Está constituida por el Alcalde y 9 Regidores establecidos por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), conforme a la Ley de Elecciones Municipales, ejerce funciones normativas y fiscalizadoras que le confiere la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y las demás leyes concordantes. La organización, composición, funcionamiento y número de comisiones ordinarias y especiales de regidores, serán determinados y aprobados por el Concejo Municipal.



ALCALDIA

La Alcaldía es un órgano de Alta Dirección y órgano ejecutivo del Gobierno Local. El Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa. El Alcalde ejerce las funciones ejecutivas del gobierno municipal y tiene las facultades y atribuciones establecidas en la ley Orgánica de Municipalidades y otras normas conexas y complementarias.



GERENCIA MUNICIPAL

La Gerencia Municipal es el órgano de dirección ejecutiva y administrativa, el cual depende jerárquicamente de la Alcaldía. El ámbito de competencia de la Gerencia Municipal comprende planear, organizar, dirigir, y controlar todas las actividades administrativas de la entidad, a efectos de alcanzar elevados niveles de eficacia y eficiencia, orientados a los servicios que se presta a todos los ciudadanos del distrito.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y DE DEFENSA JURIDICA

EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)

El Órgano de Control Institucional es aquel que ejerce el control gubernamental previo, concurrente y posterior de conformidad con sus planes y programas anuales, es integrante del Sistema Nacional de Control, tiene como misión promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la Municipalidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de los fines y metas institucionales. El Órgano de Control Institucional depende funcional y administrativamente de la Contraloría General de la República, sujetándose a las políticas y normas de la entidad, participa en la selección de su personal y mantiene una actitud de coordinación permanente con los Órganos de Alta Dirección. El resultado de sus informes los comunica directamente al Alcalde y a la Contraloría General de la República.



ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

La Procuraduría Pública Municipal es el órgano de defensa judicial, encargado de la defensa jurídica de los intereses y derechos de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, mediante la representación y defensa en sede judicial, militar, arbitral, Tribunal Constitucional, órganos administrativos e instancias de similar naturaleza, arbitrajes y conciliaciones conforme a Ley. Las funciones que se señalan en el presente reglamento se establecen sin perjuicio de las que por Ley le correspondan. La Procuraduría Pública Municipal depende administrativamente y jerárquicamente de Alcaldía y funcional y normativamente del Consejo de Defensa Jurídica del Estado.

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

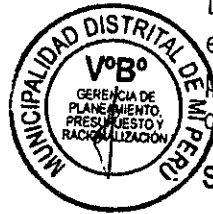
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Gerencia de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoría legal, encargado de velar que los actos administrativos emitidos por la Municipalidad se ajusten a la normatividad vigente, mediante la adecuada interpretación, difusión y opinión sobre los asuntos legales que afecten a la institución, asimismo, es responsable del procedimiento no contencioso de separación convencional y divorcio ulterior conforme a lo dispuesto por los dispositivos legales vigentes



GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización es un órgano de asesoramiento encargada de programar, dirigir, ejecutar y evaluar las actividades sistemas administrativos de planificación, presupuesto, inversión pública y cooperación técnica nacional e internacional en concordancia con las normas vigentes.



SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACION DE INVERSIONES

La Subgerencia de Planificación y Programación de Inversiones, es el órgano de asesoramiento técnico normativo, encargado de asesorar a los órganos y unidades orgánicas en los sistemas de planeamiento, modernización, simplificación administrativa, gestión por procesos e inversiones en concordancia con las políticas y objetivos municipales en concordancia con la normatividad vigente.

SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA

La Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística, es el órgano encargado de organizar, conducir y controlar las actividades relacionadas con la implementación, el desarrollo y mantenimiento de los sistemas para la gestión de los procesos, y procedimientos de la Municipalidad, así como promover el acceso y uso de la tecnología de la información por parte de los ciudadanos e integrantes de la gestión municipal; y elaborar información estadística que permita construir indicadores de gestión y desempeño.

ÓRGANOS DE APOYO

LA SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es el órgano de apoyo, cuyo ámbito de competencia es brindar apoyo administrativo a los órganos de la alta dirección (Alcaldía y Concejo Municipal), así como los órganos consultivos y de participación, de coordinar con los órganos de dirección, asesoramiento, apoyo de línea, así como dirigir, organizar, controlar y evaluar la administración de documentos,



el archivo institucional y conducir y promover las actividades administrativas y legales del registro civil de la población.

SUB GERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

La Subgerencia de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, es un órgano de apoyo encargada de proyectar, difundir, orientar y desarrollar las actividades y actos protocolares de la Municipalidad, así como gestionar las acciones de información y coordinación del diseño, edición y producción de materiales y productos impresos y digitales a través de los cuales se difunden a la comunidad e instituciones públicas y privadas, sobre las acciones, servicios y resultados de la gestión municipal.

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

La Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental es un órgano de apoyo encargada de la orientación y atención al público en general, evaluando y resolviendo los procedimientos administrativos automáticos; y evaluar las actividades de administración documental, así como mantener, organizar y cautelar el Archivo Central.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La Gerencia de Administración y Finanzas es el órgano de apoyo que tiene como objetivo gestionar en forma eficaz y eficiente los recursos con políticas, objetivos y metas alineados al PEI y PDLC. Es responsable de dirigir, organizar, normar, ejecutar, evaluar y controlar los recursos económicos y financieros, recursos humanos, procesos de abastecimiento, bienes patrimoniales, sistemas de contabilidad y tesorería, en el marco de la normativa emitida por los entes rectores de dichos sistemas.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

La Subgerencia de Recursos Humanos es el órgano de apoyo encargado de conducir los procesos de selección, contratación, inducción, control, capacitación y evaluación del personal de la Municipalidad, promoviendo un adecuado clima laboral y el fortalecimiento de la cultura organizacional

SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

La Subgerencia de Logística y Servicios Generales, es el órgano de apoyo para la realización de las actividades de los diferentes órganos de la Municipalidad, encargado de las actividades técnica administrativas de planificación operativa, ejecución, supervisión y evaluación de los sistemas de contratación del Estado, y de la programación, coordinación, ejecución y evaluación de los proceso de contratación y almacén; asimismo el encargado de los servicios internos de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes e infraestructura de la entidad.

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

La Subgerencia de Contabilidad y Costos, es el órgano de apoyo encargado de conducir el tratamiento y registro contable de las operaciones financieras de acuerdo con las normas que rigen el sistema de contabilidad gubernamental, del control previo de las operaciones financieras y de la elaboración de los estados financieros de la Municipalidad.



SUBGERENCIA DE TESORERÍA

La Subgerencia de Tesorería, es el órgano de apoyo encargada de conducir la ejecución financiera de los ingresos y egresos por toda fuente de financiamiento de acuerdo con el marco normativo correspondiente al Sistema Nacional de Tesorería.

ÓRGANOS DE LINEA

GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

La Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano, es la unidad orgánica responsable de desarrollar proyectos, y controlar la ejecución de las obras de infraestructura a su cargo de la Municipalidad; dirigir los procesos relativos a las autorizaciones para habilitaciones urbanas y edificaciones, a iniciativa de inversionistas privados y públicos; supervisar el catastro urbano en el ámbito de su competencia.

SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

La Subgerencia de Obras Públicas, es la unidad orgánica de línea encargada de la ejecución de los proyectos de inversiones públicas para el bienestar de la población del distrito, en cumplimiento de los objetivos institucionales.

SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

La Gerencia de Obras Privadas y Catastro, es la unidad orgánica responsable de administrar el cumplimiento de las normas de edificaciones urbanas y demás normas conexas, asimismo de recopilar y brindar información georreferenciada, cualitativa y cuantitativa de la propiedad de inmuebles del distrito y de los componentes urbanos, en sus aspectos físicos, jurídicos y económicos, registrando una base única de datos catastrales.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, es un órgano de línea encargado de planificar, organizar, y dirigir las acciones preventivas para preservar la tranquilidad y mantener el orden público de acuerdo a la política formulada por el sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y las funciones de Secretario técnico del CODISEC, gestionar todas las actividades relacionadas con las competencias y atribuciones de la Municipalidad en materia de Tránsito y Transporte; así como las acciones dirigidas en prevención de riesgo y desastre en cumplimiento de las normas municipales.

SUBGERENCIA DE SERENAZGO

La Subgerencia de Serenazgo es un órgano de línea encargada de realizar y promover acciones preventivas y disuasivas que garanticen mejorar y mantener el orden, tranquilidad y seguridad en el distrito.

SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y TRANSPORTE

La Subgerencia de Fiscalización, Control y Transporte, es un órgano de línea responsable de fiscalizar y hacer cumplir las disposiciones municipales, así como de iniciar y ejecutar el proceso sancionador de forma oportuna y eficiente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, asimismo velar por el ordenamiento del transporte Público Local.



SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRE

La Subgerencia de Gestión de Riesgo y Desastre, es un órgano de línea encargada de ejecutar acciones destinadas al cumplimiento de las normas de seguridad en edificaciones así como el de adoptar medidas conducidas a un control permanente de los factores de riesgo y a la respuesta y rehabilitación ante riesgos de desastre de la población del distrito.

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

La Gerencia de Administración Tributaria es el órgano de línea responsable de planificar, organizar, ejecutar, controlar y fiscalizar las actividades de la Registro, Administración y Fiscalización de Tributos (registro, verificación, determinación, recaudación, cobranza ordinaria y coactiva) de los ingresos tributarios y no tributarios de la Municipalidad, así como atender los diferentes recursos al respecto; de conformidad con la política municipal y la normatividad vigente.

SUBGERENCIA DE REGISTRO, RECAUDACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO

La Subgerencia de Registro, Recaudación y Control Tributario, es la unidad orgánica responsable de desarrollar las acciones de Orientación al Contribuyente, Registro Tributario, Recaudación, Cobranza y Control de todos los contribuyentes del distrito; así como organizar, mantener al día la base de datos y otros documentos tributarios de su competencia, de conformidad con la política municipal y la normatividad vigente.



SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

La Subgerencia de Fiscalización Tributaria, es la unidad orgánica responsable del procedimiento de dirigir, programar, ejecutar y coordinar el proceso de fiscalización tributaria en el distrito.

OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA

La Oficina de Ejecutoria Coactiva, es la unidad orgánica responsable del procedimiento coercitivo de la cobranza de adeudos tributarios y administrativos, así como de las obligaciones de hacer y no hacer, de conformidad con la política municipal y la normatividad vigente

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

La Subgerencia de Estudios y Proyectos es un órgano de línea encargada de la formulación de los proyectos de inversión, en cumplimiento con las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), garantizando su sostenibilidad para una prestación efectiva de los servicios públicos.

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ECONÓMICO

La Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico es un órgano de línea encargado de generar mecanismos adecuados para el desarrollo social, educativo y deportivo en el distrito; supervisa los programas de salud, asistencia alimentaria; promover la igualdad de oportunidades a la mujer y población vulnerable (personas con discapacidad, adulto mayor, madres adolescentes, niños trabajadores).

SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, es el órgano de línea responsable de formular, organizar, conducir, monitorear y evaluar los servicios de educación, juventudes, cultura, deporte y recreación para alcanzar un desarrollo humano óptimo y sostenible, dentro del marco de los dispositivos legales aplicables.



SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS

La Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios, es una unidad orgánica de línea encargada de organizar, ejecutar y controlar los programas salud, asistencia alimentaria y apoyo social, para la población en situación de pobreza y extrema pobreza, a través del Programa del Vaso de Leche (PVL) y Programa de Complementación Alimentaria (PCA); y otros que proponga y/o contemple la municipalidad.

SUBGERENCIA DE LA MUJER Y PROTECCIÓN FAMILIAR

La Subgerencia de la Mujer y Protección Familiar, es el órgano de línea, responsable de la promoción y protección de los derechos de las mujeres y la población vulnerable en el ámbito de su competencia. Es responsable de la gestión de los servicios de asistencia, prevención, protección y apoyo a las mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad.

SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL

La Subgerencia de Promoción Empresarial, es la unidad orgánica responsable de ejecutar acciones relacionadas con la promoción del desarrollo económico local del distrito, en el marco de las competencias y funciones que las normas le atribuyen para la promoción de la producción local, dinamizando la pequeña y micro empresa, orientados a la creación de puestos de trabajo para la mejora de la calidad de vida de la población.



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

La Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, es un órgano de línea encargado de programar, organizar, conducir y controlar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos del Distrito referente a la limpieza pública, mantenimiento del ornato y cuidado del medio ambiente, y ejecutar el servicio de mantenimiento de parques y jardines.

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

La Subgerencia de Limpieza Pública, es el órgano encargado de planear, normar, dirigir, ejecutar, supervisar y controlar las actividades relacionadas con la administración del servicio de limpieza pública.

SUBGERENCIA DE ORNATO Y MANTENIMIENTO URBANO

La Subgerencia de Ornato y Mantenimiento Urbano, es un órgano de línea encargado de la ejecución de las acciones de conservación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana, peatonal, vial, mobiliarios urbanos y ornato de la ciudad.

GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

La Gerencia de Participación Vecinal y Asentamientos Humanos, es un órgano de línea responsable de promover, facilitar, articular, y fortalecer espacios de participación ciudadana y otros actores en la gestión municipal y desarrollo de acciones en beneficio de la comunidad, en el marco de los planes de desarrollo y políticas institucionales.



VIII. MARCO PRESUPUESTARIO

8.1. ESTIMACION DE LOS INGRESOS

El Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2020, asciende a la suma de **S/ 29, 777,644.00 Soles (Veintinueve Millones Setecientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y 00/100 Soles)**; la misma que se ha establecido en base a la Asignación Presupuestaria del MEF, financian el gasto total del Presupuesto Inicial de Apertura para el año fiscal 2019.

Con respecto a la proyección de los Ingresos, se toma la aprobación para los años 2020, con la información remitida por las unidades recaudadoras y la remisión de los montos estimados en el Aplicativo de la programación de las transferencias de gobierno central, de acuerdo al detalle en el cuadro a continuación:

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	MONTO S/	%
00: RECURSOS ORDINARIOS	290,304.00	1%
07. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	6,695,402.00	22%
08. IMPUESTOS MUNICIPALES	332,046.00	1%
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	750,892.00	3%
18. CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	21,709,000.00	73%
TOTAL GENERAL	29,777,644.00	100%



8.2. PREVISION DE GASTOS

En cuanto a los Gastos que también ascienden a la suma de **S/. 29, 777,644.00 (Veintinueve Millones, Setecientos Setenta y Siete mil, Seiscientos Cuarenta y Cuatro y 00/100 Soles)**, los cuales se ha considerado para la programación de:

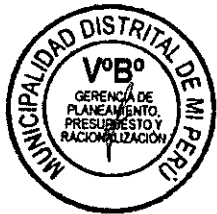
GENERICA	TOTAL	%
GASTOS CORRIENTES	22,737,144.00	76%
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,860,245.00	6%
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	538,367.00	2%
23. BIENES Y SERVICIOS	19,948,519.00	67%
25. OTROS GASTOS	390,013.00	1%
GASTOS DE CAPITAL	7,040,500.00	24%
26. ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,040,500.00	24%
TOTAL	29,777,644.00	100%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

La suma de S/. **22, 737,144.00 Soles** se ha destinado para **gastos corrientes (76 % del Presupuesto Municipal)**, teniendo en consideración la información proporcionada por la Gerencia de Administración y Finanzas en lo que respecta a las planillas de sueldos y jornales, pensionistas, dietas, deudas de ejercicios anteriores, para la adquisición de bienes y servicios, el Programa del Vaso de Leche financiado por el Rubro 00 la suma de S/. **290,304.00**, por el Rubro 07 la suma de S/. **26,000.00** y por el Rubro 18 la suma de S/. **275,063.00** sumando un total de S/. **591,367.00**, así como para cumplir con la prestación de los principales servicios públicos locales, todos los cuales se encuentran consideradas en las Actividades que se han propuesto desarrollar cada una de las Unidades Orgánicas en su correspondiente Plan Operativo Institucional (POI) 2020.

Para los **gastos de capital** con la suma de S/. **7,040,500.00 Soles (24% del Presupuesto Municipal)**, el cual considera la ejecución de los proyectos de carácter multianual que deben proseguirse o culminar en el año 2020 y los resultados de la priorización de los proyectos del Presupuesto Participativo 2020 con la suma de S/. **6,000,000.00**, también Estudios de Pre-inversión con la suma de S/. **800,000.00** así como para adquirir bienes por la suma de S/. **240,500.00** para la Corporación.





IX. ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LAS UNIDADES ORGANICAS

GERENCIA MUNICIPAL

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000002. CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
 FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
 DIVISION FUNCIONAL : 0063 GESTIÓN
 GRUPO FUNCIONAL : 0007. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR
 FINALIDAD : 0006136 GESTION MUNICIPAL

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Liderazgo en dirección administrativa 2. Hacer uso de los mecanismos legales vigentes 3. Delegación de facultades del titular de la entidad 4. Se cuenta con personal que tiene la capacidad y predisposición de aportar e incorporarse a los sistemas administrativos vinculados a la gestión pública, sin embargo es recomendable se implementen programas de capacitación al personal	1. Falta del sistema integrado de información, para los indicadores de gestión. 2. Falta del sistema integrado de gestión documental 3. Desfase en las coordinaciones de trabajo en la ejecución de las actividades. 4. Falta de capacitación al personal.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Gestión de convenios interinstitucionales que permite la obtención de recursos humanos y financieros. 2. Implementación del sistema de control interno. 3. Capacitación continua al personal con temáticas de diferentes áreas. 4. Alianzas estratégicas con entidades públicas y/o privadas.	1. Falta de personal técnico especializado en gestión administrativa. 2. Falta de atención en los materiales de oficina. 3. No se cuenta con sistema eléctrico de emergencia (grupo electrógeno). 4. Acceso a internet deficiente.

3. ESTRATEGIAS

- Implementar la modernización del sistema informático integrado del trámite administrativo
- Establecer mayor compromiso en la implementación del sistema de control interno.
- Implementación del archivo de la gerencia así como el archivo central vía convenio con el archivo general de la nación.
- Promocionar y realizar estrecha comunicación con alcaldía, asesoría jurídica y secretaria general.
- Realizar un flujograma de canalización de actividades tanto en recepción y derivación de documentos que llegan a la gerencia priorizando la importancia del documento.
- Realizar mayor coordinación y comunicación entre las gerencias y subgerencias.



PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000007. DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 018 SEGURIDAD JURIDICA

GRUPO FUNCIONAL : 0039. DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

FINALIDAD : 0029420 BRINDAR ASESORAMIENTO Y EMITIR OPINION LEGAL EN ASUNTOS JURIDICOS

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesionales altamente calificados y proactivos en cada área designada a su cargo, para mejor ejercicio de la defensa judicial de la municipalidad. 2. Se dispone de una base de datos que contiene la relación nominal y situacional de los expedientes judiciales. 3. Se cumple a cabalidad con las audiencias programadas por el Poder Judicial y el Ministerio Publico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La necesidad de no contar con bienes y equipos tecnológicos para generar con efectividad la parte administrativa. 2. Necesidad de promover capacitaciones al personal administrativo de la entidad edil.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación con las demás entidades administrativas de la Municipalidad a fin de atender los requerimientos administrativos del Poder Judicial y el Ministerio Publico. 2. La formulación propuesta para el ejercicio del derecho de iniciativa legislativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ineficiente gestiones municipales anteriores, que adquirió un elevado número de acreencias dirigidas al pago de sentencias judiciales. 2. Incremento de demandas judiciales como consecuencia del mal manejo administrativo no logrando los objetivos trazados por la Municipalidad. 3. Exiguo acceso a la documentación del archivo de gestiones anteriores.

3. ESTRATEGIAS

- Establecer una política general para el debido proceso de no renovaciones de contratos para con los colaboradores de la entidad edil.
- Evaluación de las informaciones remitidas por áreas administrativas para una posible denuncia y/o demanda conforme a las prerrogativas del ROF.
- Planeamiento de las normas de control interno.
- A la ineficiente entrega de documentos solicitados en su oportunidad, mediante el proceso de memorando, se realizara la observación de un plazo perentorio para la entrega de una respuesta formal y así cumplir con las expectativas de los organismos públicos fuera de la Municipalidad.



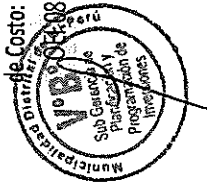
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÍ PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la institucionalidad del estado	Fortalecer la Gestión de Gobierno Municipal	Obtener fallos judiciales favorables que conciernen a los derechos e intereses de la Municipalidad

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro 02.03 - PROCURADURIA PUBLICA



04.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÍ PERÚ

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300279	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA.	036:	2: Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
		DOCUMENTO		Financiero	9,359	9,359	9,359	9,359	9,359	9,359	9,359	9,359	9,359	9,359	9,359	9,359	9,359	112,309
		S/.		S/.														
AOI30185300280	ATENDER LA DEFENSA EN PROCESOS JUDICIALES CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, PENALES, ETC.	036:	1: Muy Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
		DOCUMENTO		Financiero	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	107,309
		S/.		S/.														
AOI30185300283	DEFENDER LOS INTERESES Y DERECHOS A LA MUNICIPALIDAD ANTE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES PUBLICAS.	052: EXPEDIENTE	1: Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
		PROCESADO		Financiero	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	332,000
		S/.		S/.														

TOTAL FINANCIERO S/. 551,617.00



SECRETARIA GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION

GRUPO FUNCIONAL : 0007. DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

FINALIDAD : 00018298 NORMAR Y FISCALIZAR LA CONDUCCION MUNICIPAL

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal comprometido, responsable, honesto y con iniciativa con las funciones del área. 2. Personal con conocimiento respecto al funcionamiento del área. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ineficiente abastecimiento de logística. 2. Documentación mal sustentada por las unidades orgánicas para el concejo municipal. 3. No contar con un sistema de trámite documentario para realizar seguimiento a la documentación. 4. No contar con el portal de transparencia.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar respuesta oportuna a la documentación solicitada por las entidades. 2. Mayor participación de los miembros del Concejo Municipal en la toma de decisiones importantes para el desarrollo del distrito. 3. Cumplir con la normativa vigente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en el Marco legal y normativo 2. Limitación de recursos presupuestarios

3. ESTRATEGIAS

- Capacitación al personal en temas vinculados a sus funciones administrativas.
- Implementar directivas respecto a los procesos de gestión documental.
- Implementar el sistema de trámite de gestión documental.
- Reuniones de trabajo con las unidades orgánicas antes de emitir proyectos al concejo municipal.



4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la institucionalidad del estado	Fortalecer la Gestión de Gobierno Municipal	Prestar una adecuada atención a los actos administrativos y a la emisión de los dispositivos municipales, así como atender oportunamente los temas inherentes de acceso a la información pública

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de 02.04.01 - SECRETARIA GENERAL

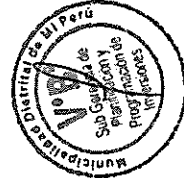
Costo:

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÍ PERÚ

COD.	Actividad Operativa//Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300637	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financier o S/.	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
AOI30185300638	COORDINAR Y PLANIFICAR LAS SESIONES DE CONCEJO Y TRANSCRIBIR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	27
AOI30185300639	FORMULAR Y PROYECTAR NORMAS, ORDENANZAS, ACUERDOS DE CONCEJO, RESOLUCIONES Y DECRETOS MUNICIPALES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financier o S/.	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
AOI30185300640	DISTRIBUIR Y PUBLICAR NORMAS, ORDENANZAS, ACUERDOS DE CONCEJO, RESOLUCIONES Y DECRETOS MUNICIPALES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financier o S/.	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	37,304
AOI30185300641	CERTIFICAR COPIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO MUNICIPAL	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financier o S/.	5,652	5,652	5,652	5,652	5,652	5,652	5,652	5,652	5,652	5,652	5,652	5,652	5,652	67,827
AOI30185300642	ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financier o S/.	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	37,304
AOI30185300643	SUPERVISAR A LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS A SU CARGO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financier o S/.	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	3,109	37,304
AOI30185300644	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVILES INDIVIDUALES.	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI30185300645	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES COMUNITARIOS	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Financier o S/.	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834	34,011
AOI30185300646	BRINDAR APOYO AL DESPACHO DE ALCALDÍA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financier o S/.	0	26,361	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	79,083
					3,721	3,721	3,721	3,721	3,721	3,721	3,721	3,721	3,721	3,721	3,721	3,721	3,721	44,650

TOTAL FINANCIERO S/ 488,971.01





SUBGERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION

GRUPO FUNCIONAL : 0008. ASESORAMIENTO Y APOYO

FINALIDAD : 0037424 MEJORAMIENTO DE ATENCION A LA POBLACIÓN Y
EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Personal comprometido, responsable, puntual y con iniciativa con las funciones del área.	1. Carencia del sistema informático de gestión documental.
2. Personal con buena orientación en atención al ciudadano.	2. Inexistentes de bienes y muebles para el mejor ejercicio de las funciones del área.
3. Personal con conocimiento respecto al funcionamiento del área.	3. Insuficientes capacitaciones al personal interno en temas administrativos documental.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Líder con conocimiento en leyes y gestión documental.	1. Cambios en el marco legal de gestión documental.
2. Buen clima laboral	2. Inexistencia de infraestructura y tecnología en el área.

3. ESTRATEGIAS

- Capacitación al personal en temas vinculados a sus funciones administrativas.
- Implementar directivas respecto a los procesos de gestión documental.



SUBGERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION

GRUPO FUNCIONAL : 0008. ASESORAMIENTO Y APOYO

FINALIDAD : 0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Integración del equipo de trabajo. Manejo de imagen institucional con los medio locales. 	<ol style="list-style-type: none"> Inadecuada comunicación con las áreas. Insuficiente equipamiento para el desarrollo de la cobertura periodística y diseño gráfico. Falta de capacitación en nuevas técnicas de comunicación. Limitado presupuesto para la demanda en difusión de la gestión municipal

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Gestión con medios de comunicación locales para la mejor difusión de los eventos que se realizan. Contribuir espacios de información participación y opinión. 	<ol style="list-style-type: none"> Los cambios repentinos de fechas, horarios y lugares de algunas actividades. Falta de planificación anticipada de algunas áreas del corporativo municipal con la sub gerencia. Descoordinación de los propios organizadores de algunos eventos institucionales

3. ESTRATEGIAS

- Capacitación al personal de la subgerencia y al personal de apoyo de la unidad de informática en temas de manejo de la página web. Así misma capacitación acerca de temas de e-marketing y publicidad para potenciar la unidad orgánica a favor de satisfacer de manera eficiente e innovadora todos los requerimientos de la municipalidad.
- Fortalecer la relación con la comunidad a través de publicaciones que muestren el cumplimiento de la gestión municipal.
- Brindar y proporcionar una página web amigable para el acceso de la población.





GERENCIA DE ASESORÍA JURIDICA

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION

GRUPO FUNCIONAL : 0008. ASESORAMIENTO Y APOYO

FINALIDAD : 0029420 BRINDAR ASESORAMIENTO Y EMITIR OPINION LEGAL EN ASUNTOS JURIDICOS

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con personal idóneo y con experiencia para el asesoramiento en materia municipal, tanto de carácter preventivo como correctivo. 2. La realización de actividades se ejecuta en equipo, logrando así confrontar opiniones y llegar a una conclusión óptima. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de mayor capacitación, a fin de actualizar los conocimientos legales del personal de la gerencia. 2. Insuficiente equipo de cómputo o están en mal estado. 3. No se recepciona información oportuna de las diferentes áreas de la entidad edil. 4. Insuficiente apoyo logístico oportuno.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del sistema de control interno. 2. Acceso a portales en consulta de normativa y leyes vigentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplimiento para presentar documentación en el plazo establecido. 2. Exceso de carga administrativas procedentes de las diferentes unidades orgánicas. 3. Conflicto de normas expedidas por el Gobierno Central y Municipalidades Provinciales, así como, entre estas últimas y las municipalidades distritales.

3. ESTRATEGIAS

- Implementación de métodos y mecanismos para el ejercicio eficiente de la Asesoría Jurídica en los diferentes casos legales que se presentan.
- Capacitación permanente al personal en materias jurídicas con normativa vigente.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

4. OBJETIVOS



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la institucionalidad del estado	Fortalecer la Gestión de Gobierno Municipal	Asesorar en temas jurídicos y emitir opiniones legales para la gestión municipal

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de 03.02 - GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

Costo:

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.I.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300627	EMITIR OPINIÓN Y ABSOLVER CONSULTAS JURÍDICAS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
				5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
				S/.													
AOI30185300628	REVISAR Y VISAR DOCUMENTOS DE GESTIÓN QUE PERFECCIONA LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL	037 : DOCUMENTO EMITIDO	2 : Alta	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
				2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	35,763
				S/.													
AOI30185300629	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA LEGAL E INSTITUCIONAL	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
				2,839	2,839	2,839	2,839	2,839	2,839	2,839	2,839	2,839	2,839	2,839	2,839	2,839	34,073
				S/.													
AOI30185300630	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
				4,182	4,182	4,182	4,182	4,182	4,182	4,182	4,182	4,182	4,182	4,182	4,182	4,182	50,184
				S/.													

TOTAL FINANCIERO S/. 180,026.00





GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

GRUPO FUNCIONAL : 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

FINALIDAD : 0041086 GESTION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal capacitado y comprometido con los objetivos de la entidad edil. 2. Funciones delegadas en acorde al personal lo que mejora la eficiencia y eficacia de un mejor trabajo. 3. Clima laboral permite la identificación con los objetivos institucionales y compromiso con la institución. 4. Conocimiento de Aplicación de herramientas informáticas colaborativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constantes modificaciones del presupuesto por falta de planificación en la demanda global de gastos a solicitud de las áreas usuarias 2. Requerimientos de servicios y compras fuera de fecha lo que imposibilita el retraso del pago de los proveedores y las modificaciones presupuestales. 3. La dependencia con el tesoro público para realizar la ampliación del calendario, en una fecha determinada, lo que imposibilita la adecuada certificación presupuestales.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Abundante normativa en la legislación presupuestal. 2. Mejora continua y ayuda mecanizada del área de Soporte del Ministerio de Economía y Finanzas en lo que respecta al sistema integrado de Administración financiera. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eventual recorte de presupuesto o falta de liquidez para el cumplimiento de lo programado. 2. Retrasos en la entrega de documentación requerida para el control de cumplimiento de metas, por algunas unidades orgánicas. 3. Demora en las transferencias de recursos, generando incertidumbre en la atención de compromisos de pagos a terceros.

3. ESTRATEGIAS

- Evaluación de la ejecución presupuestal de devengado contra programado en el presupuesto anual, así como el cumplimiento del presupuesto por metas para un mejor control de los gastos.
- implementación de la planificación estratégica para una eficiente gestión municipal bajo una visión de administración por objetivos a través del seguimiento y evaluación periódica del Plan Operativo Institucional.
- Desarrollo, revisión y difusión de las herramientas de gestión municipal tales como manuales y directivas (CAP, TUPA, MAPRO).
- Incremento en lo posible de la recaudación a través del cumplimiento de marco normativo y metas impuestas por el MEF.
- Programación de reuniones de planeamiento estratégico entre las gerencias y GPPR para analizar el cumplimiento.



SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL

GRUPO FUNCIONAL : 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

FINALIDAD : 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

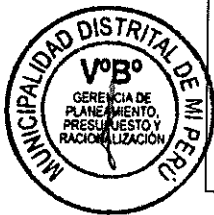
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal experimentado en temas de planeamiento y comprometido con el desarrollo local. 2. Buenas relaciones con los trabajadores del corporativo. 3. Personal proactivo, identificado con el cambio cooperando y apoyando a otras áreas en el cumplimiento de sus actividades. 4. Aplicación de herramientas informáticas colaborativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta equipamiento de la oficina (computadora e impresora modernas) 2. Inexistente compromiso por parte de los funcionarios en la ejecución del Plan Operativo Institucional

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr apoyo del gobierno central por el cumplimiento de las metas y los planes operativos. 2. Incrementar la empatía de la población con la gestión a través del apoyo externo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Imposición de sanciones de parte del órgano de control por incumplimiento en el uso y manejo de las herramientas de gestión.

3. ESTRATEGIAS

- Implementación de la planificación estratégica para una eficiente gestión municipal bajo una visión de administración por objetivos a través del seguimiento y evaluación periódica del Plan Operativo Institucional de la MDMP.
- Capacitación al personal de la municipalidad en temas de indicadores de gestión y cumplimiento.
- Desarrollo de indicadores que reflejen la gestión de cada unidad orgánica y el cumplimiento de metas





SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADISTICA

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION

GRUPO FUNCIONAL : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

FINALIDAD : 0039142 ACTIVIDADES DE INFORMATICA

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Personal Informático comprometido con el desarrollo del área de Informática y de la Municipalidad. 2. Apoyo de la Alta Gerencia para las innovaciones tecnológicas y capacitación.	1. Falta de cultura informática en los usuarios de las unidades orgánicas 2. Sistemas y/o procesos municipales pendientes de mejora. 3. Deficiente infraestructura para el cableado de redes de internet y conexiones eléctricas



2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Menores costos para el acceso a tecnologías avanzadas de información y comunicación que permitirían proveer servicios de mayor calidad. 2. Convenios de cooperación Interinstitucional generan expectativa. 3. Normatividad cada vez más clara en Tecnologías de Información generarán un mejor desarrollo y estandarización en los sistemas informáticos que permitirán una interoperabilidad con otras entidades del Estado.	1. Aumento de hackers que amenazan nuestras vulnerabilidades en los sistemas y redes de información aumentando el riesgo de modificación o robo de la información.



3. ESTRATEGIAS

- Actualización y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la municipalidad a través de la optimización de la tecnología disponible, así como el desarrollo de nuevos aplicativos en base a la demanda de las unidades orgánicas.
- Gestión de mejora de procesos en las principales unidades orgánicas con mayor utilización de herramientas informáticas tales como recaudación y tesorería de la municipalidad.
- Programación de capacitaciones a las áreas usuarias de los sistemas informáticos de mayor disposición (SIAF, SIGA, etc.) para reducir la carga laboral respecto a operaciones comunes.
- Soporte a las unidades orgánicas en temas de conocimiento informático como temas de programación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la institucionalidad del estado	Fortalecer la Gestión de Gobierno Municipal	Brindar el desarrollo y soporte en las tecnologías de la información y comunicación a todas las unidades orgánicas de la Municipalidad

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de 03.03.03 - SUB GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA
Costo:

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
A.EI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300803	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y MONITOREO DE LA RED MUNICIPAL	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	3	2,204	2,204	2,204	2,204	2,204	2,204	2,204	2,204	2,204	2,204	2,204	2,204	26,445
		Financiero			6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	55
AOI30185300804	SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	227 : CAPACITACION	2 : Alta	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	2,079	24,945
		Financiero			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300805	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	1,079	1,079	1,079	1,079	1,079	1,079	1,079	1,079	1,079	1,079	1,079	1,079	1,079	12,945
		Financiero			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
AOI30185300806	CONEXIÓN A INTERNET Y TRANSMISIÓN ENTRE LOCALES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	32,824	0	32,824	0	32,824	0	32,824	0	32,824	0	32,824	0	32,824	196,945
		Financiero			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
AOI30185300807	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	0	0	4,486	0	4,486	0	4,486	0	4,486	0	4,486	0	4,486	17,945
		Financiero			6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
AOI30185300808	SOPORTE TÉCNICO Y SOPORTE DE APLICACIONES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	1,995	1,995	1,995	1,995	1,995	1,995	1,995	1,995	1,995	1,995	1,995	1,995	1,995	23,945
		Financiero			0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
AOI30185300809	SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PORTAL WEB INSTITUCIONAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	0	1,991	0	1,991	0	1,991	0	1,991	0	1,991	0	1,991	0	11,945
		Financiero			1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
AOI30185300810	IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	4,574	0	4,574	0	4,574	0	4,574	0	4,574	0	4,574	0	4,574	27,445
		Financiero			1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
AOI30185300811	IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL SISTEMA DE GESTIÓN TRIBUTARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	6,991	0	6,991	0	6,991	0	6,991	0	6,991	0	6,991	0	6,991	41,945
		Financiero			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300812	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PORTAL WEB INSTITUCIONAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	14,945
		Financiero			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300813	PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL	060 : INFORME	2 : Alta	995	995	995	995	995	995	995	995	995	995	995	995	995	11,945
		Financiero			0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
AOI30185300814	PROPONER, DESARROLLAR Y/O IMPLEMENTAR NUEVOS SISTEMAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	060 : INFORME	1 : Muy Alta	0	0	7,315	0	7,315	0	7,315	0	7,315	0	7,315	0	7,315	21,945
		Financiero			1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
AOI30185300815	ANÁLISIS DE RIESGOS RESPECTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS IMPLEMENTADOS EN LA MUNICIPALIDAD	060 : INFORME	1 : Muy Alta	2,157	0	2,157	0	2,157	0	2,157	0	2,157	0	2,157	0	2,157	12,945
		Financiero			0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
AOI30185300816	ADMINISTRACIÓN, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS COMO SERVIDORES VIRTUALES, FÍSICOS Y EN LA NUBE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	0	2,324	0	2,324	0	2,324	0	2,324	0	2,324	0	2,324	0	13,945
		Financiero			0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					0	2,324	0	2,324	0	2,324	0	2,324	0	2,324	0	2,324	13,945
																	460,226.00



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION

GRUPO FUNCIONAL : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

FINALIDAD : 0000661 DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal con experiencia para el desarrollo de las funciones administrativas. 2. Recursos humanos, bienes y activos que hacen fluida la atención. 3. Comunicación permanente con los órganos de asesoramiento y de línea. 4. Desarrollo de los procesos administrativos en equipo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con instrumentos de gestión necesarios para el correcto cumplimiento de funciones. 2. Personal incorporado judicialmente. 3. Incumplimiento de los plazos para la remisión de los requerimientos de bienes y/o servicios. 4. No se cuenta con un sistema de trámite documentario. 5. No se efectúan mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo. 6. Inexistente documentación administrativa remitida en el 2019. 7. Adeudos de años anteriores a diferentes proveedores. 8. Deudas con la SUNAT, AFP, ESSALUD. 9. Trámite de pago de vacaciones no gozadas y/o vacaciones truncas.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de capacitación en gestión pública que ofrecen distintos ministerios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pago de mandatos judiciales superen el PIA asignado anualmente. 2. No se cumpla con efectuar el servicio y /o bien de manera oportuna. 3. Disminuir la disponibilidad financiera de la municipalidad. 4. Latente riesgo de embargos.

3. ESTRATEGIAS

- Implementación de todos los documentos de gestión.
- Solicitar trimestralmente a la PPM el estado de procesos judiciales interpuestos en contra de la entidad edil.
- Establecer bajo responsabilidad cumplimiento de plazos para la remisión de los requerimientos de bienes y servicios.
- Solicitar el sistema de trámite documentario para el buen funcionamiento y diligenciamiento de los documentos internos y externos de la MDMP.
- Solicitar el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo de manera semestral.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

4. OBJETIVOS



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la institucionalidad del estado	Fortalecer la Gestión de Gobierno Municipal	Gestionar en forma eficaz y eficiente los recursos con política, objetivos y metas alineados al PEI y PDLC

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de 03.04.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Costo:

OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30185300664	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y DIRECTIVAS ESTABLECIDAS PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	036: DOCUMENTO	1: Muy Alta	7,817	0	13,372	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	52,458
AOI30185300665	SUPERVISAR Y MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS A CARGO SEGÚN ROF Y NORMAS LEGALES	036: DOCUMENTO	1: Muy Alta	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	46,903
AOI30185300666	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y DIRECTIVAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN	036: DOCUMENTO	1: Muy Alta	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	46,903
AOI30185300667	SUPERVISAR QUE SE REALICE OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES, INMUEBLES Y MUEBLES, ASÍ MISMO EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	036: DOCUMENTO	1: Muy Alta	9,381	0	9,381	0	9,381	0	9,381	0	9,381	0	9,381	0	9,381	0	46,903
AOI30185300668	SUPERVISAR LA PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PAGOS Y AMPLIACIÓN DE CALENDARIO DE PAGO MENSUAL	036: DOCUMENTO	2: Alta	3,895	3,895	4,053	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	46,903
AOI30185300669	SUPERVISAR EL CONTROL DE LA CAPTACIÓN DE LOS INGRESOS Y SU OPORTUNO REGISTRO EN EL SIAF GL	036: DOCUMENTO	2: Alta	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	46,903
AOI30185300670	INFORMAR MENSUALMENTE LOS INGRESOS RECAUDADOS OBTENIDOS Y CAPTADOS POR LA ENTIDAD A GERENCIA MUNICIPAL	036: DOCUMENTO	2: Alta	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	46,903
TOTAL FINANCIERO S/.																		333,885.00





SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION

GRUPO FUNCIONAL : 0011 PREPARACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

FINALIDAD : 0000063 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal capacitado en la selección y contratación del personal. 2. Personal especializado en normativa, sistemas de gestión y metodología aplicadas al área. 3. Se cuenta con un marcador digital para el registro de ingresos y salidas del personal administrativo y de campo que colabora a un mejor control de la permanencia del personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bajo nivel de integración de la información como soporte de procesos e inadecuado manejo de legajos de las gestiones anteriores. 2. Falta de compromiso de las áreas usuarias con respecto a los proyectos, bajo presupuesto para capacitación que no permite el desarrollo de nuevas tendencias tecnológicas. 3. Inestabilidad del personal que imparta la continuidad de los proyectos, actividades y conocimiento de los procesos de la municipalidad. 4. Retiro del personal calificado por mejores ofertas laborales.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de normativa en materia de personal. 2. Apoyo de instituciones como SERVIR en materia de capacitaciones dirigidas a recursos humanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en la gestión que impacten a la municipalidad 2. Vulnerabilidad de la seguridad de la información por ataques informáticos o robos de información, políticas presupuestales que no abastecen la ejecución de los proyectos e iniciativas de la institución. 3. Dificultad de retener y conseguir personal calificado, ante a existencia de mejores ofertas laborales.

3. ESTRATEGIAS

- Programación de capacitaciones para el personal con el objetivo de mantener al personal preparado para el desarrollo eficiente de sus funciones así como la ejecución de innovación en las prácticas de mejora en el área que pertenece.
- Gestión de la comunicación interna acerca de información fundamental compartida como lo son los diferentes instrumentos de gestión pública municipal, de acuerdo a los procesos de la institución y el marco legal vigente.
- Implementación de mejoras en el proceso de selección, así como el proceso de inducción sobre la normativa, valores, misión, visión y objetivos de la MDMP y del área al que pertenece.



SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION

GRUPO FUNCIONAL : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

FINALIDAD : 0001119 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con personal presto a apoyar la gestión de esta Sub Gerencia. 2. Su accionar se rige por sistemas administrativos y la Ley de Contrataciones del Estado. 3. Tiene la capacidad de formular los instrumentos administrativos y los procedimientos que la institución requiere para cumplir con eficiencia y eficacia las funciones que les competen, a través de las unidades a su cargo. 4. Buena comunicación interna 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muebles y enseres deteriorados, cables eléctricos desprotegidos y espacios físicos reducidos e inseguro. 2. Escases de personal calificado para el área. 3. Sistemas informáticos desactualizados. 4. En el mercado existe la oferta de bienes y servicios con precios bajos cuyas condiciones de compra son al contado y por las limitaciones de económicas la institución no puede adquirir estos bienes y servicios.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. SEACE proporciona información de los procesos de selección. 2. MEF implementa el sistema SIAF 3. Comprar productos de oferta según requerimiento. 4. Catálogo de bienes PERU COMPRAS. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perdida de información de los equipos informáticos. 2. Aumento en la carga laboral. 3. Perdida de documentos ya que el ambiente en que se trabaja es el inadecuado.

3. ESTRATEGIAS

- Actualizar los sistemas administrativos del área para un mejor manejo de la información.
- Capacitación permanente al personal especializado del área.
- Lograr las metas en el plazo previsto de las áreas usuarias.
- Implementación de nuevos programas informáticos para la mejora de las actividades.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

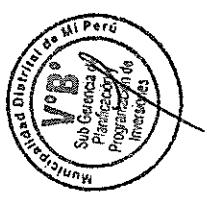
4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la institucionalidad del estado	Fortalecer la Gestión de Gobierno Municipal	Desarrollar actividades técnicas - administrativas con la normativa que reglamenta los procesos logísticos, y velar por oportuno abastecimiento de bienes y servicios en la comuna; así como caudelar el patrimonio institucional

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de Costo: 03.04.03 - SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES
 OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30185300652	DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE BIENES		006 : ATENCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Físico	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	64,695
AOI30185300653	CONCILIACIÓN CONTABLE DE BIENES		599 : ACTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Físico	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	54,901
AOI30185300654	CONCILIACIÓN CONTABLE DE BIENES PATRIMONIALES		599 : ACTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financiero	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	52,631
AOI30185300655	VERIFICACIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES		599 : ACTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
				Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AOI30185300656	INVENTARIO DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES		530 : BIEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,042
AOI30185300657	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO NO PROGRAMADOS		476 : SOLICITUD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	52,328
AOI30185300658	EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PROGRAMADAS EN EL PAC		269 :	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financiero	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688	2,688	57,143
AOI30185300659	ELABORACIÓN DEL PAC		105 : RESOLUCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
				Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58,884
AOI30185300660	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN CON ATENCIÓN OPORTUNA		036 : DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
				Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56,158
AOI30185300661	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PROGRAMADOS		036 : DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
				Físico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	1,600
AOI30185300662	MANUTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS BIENES E INFRAESTRUCTURA		455 :	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
				Financiero	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	57,652
AOI30185300663	MANUTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS BIENES E INFRAESTRUCTURA		455 :	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
				Financiero	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	10,959
				Financiero	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	845,792
				Financiero	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	145
				Financiero	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	2,606	56,600
				Financiero	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	84
				Financiero	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732	3,732	57,332
TOTAL FINANCIERO S/. 1,466,282.00																			





SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION

GRUPO FUNCIONAL : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

FINALIDAD : 0020806 PAGO DE DEVENGADO

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

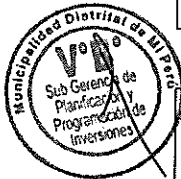
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad técnica del personal para el área. 2. Compromiso constitucional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Déficit en organización documentaria. 2. Alta rotación del personal. 3. Inadecuado procesos de comunicación

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas informáticos instalados con la última versión. 2. Procesos por resultado. 3. Gobierno electrónico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inestabilidad política. 2. Normatividad cambiante. 3. Personal que abandona expedientes y se retrasan en entregar documentos solicitados.

3. ESTRATEGIAS

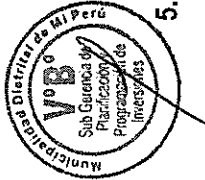
- Actualizar los sistemas administrativos del área para un mejor manejo de la información.
- Capacitación permanente al personal especializado del área.
- Lograr las metas en el plazo previsto de las áreas usuarias.
- Implementación de nuevos programas informáticos para la mejora de las actividades.





4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la institucionalidad del estado	Fortalecer la Gestión de Gobierno Municipal	Optimizar la fase del devengado aprobando una información legible.



5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de 03.04.04 - SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS
Costo:

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad/Operativa/Inversiones	U./M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300671	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
				Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
				Financiero	0	0	14,817	0	0	14,817	0	0	0	0	0	0	44,451
				S/.													
AOI30185300672	REALIZAR EL CONTROL PREVIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
				Físico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
				Financiero	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	44,211
				S/.													
AOI30185300673	CONCILIACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	599 : ACTA	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Financiero	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	47,717	
				S/.													
AOI30185300674	SANEAMIENTO CONTABLE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
				Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
				Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35,689	
				S/.													

TOTAL FINANCIERO S/. 172,067.00





SUBGERENCIA DE TESORERIA

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD : 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA

FUNCIÓN : 03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION

GRUPO FUNCIONAL : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

FINALIDAD : 0000067 ADMINISTRACION FINANCIERA

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

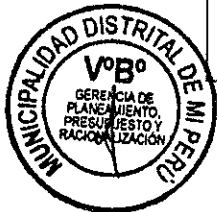
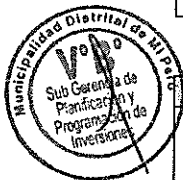
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades funcionales bien definidas 2. Atención de manera oportuna la ejecución de los gastos e ingresos. 3. Clima laboral favorable. 4. Facilidad de coordinación con todas las áreas de la entidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente atención logístico lo cual genera retrasos en las labores diarios. 2. Deficiente inversión tecnología en el área. 3. Inexistente manual de procesos. 4. Inexistentes capacidad al personal. 5. Deficiente e inadecuada

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas informáticos instalados con la última versión. 2. Ley orgánica de municipalidad atribuye autonomía política, economía y administrativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura poco segura para el área de tesorería. 2. Perdida de archivos físicos pro no contar con un archivo general. 3. Incurrir al error en los procesos administrativos.

3. ESTRATEGIAS

- Coordinar con las áreas administrativas para implementar y fortalecer los procesos y procedimientos que vayan orientados a los objetivos en la entidad.
- Acondicionar el área para mantener seguros los documentos (protección ante cualquier siniestro).
- Dar partidas presupuestarias para la capacitación del personal.
- Implementar medidas de seguridad para proteger documentos y equipos en toda la oficina.





4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la institucionalidad del estado	Fortalecer la Gestión de Gobierno Municipal	Registrar oportunamente los recursos financieros de la municipalidad y atender sus obligaciones en el contexto de transparencia y responsabilidad fiscal

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de 03.04.05 - SUBGERENCIA DE TESORERIA

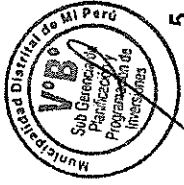
Costo:

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO130185300675	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA CON ATENCIÓN OPORTUNA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
				Financiero	6,911	6,911	6,311	6,911	6,911	6,911	6,911	6,911	6,911	6,911	6,911	6,911	6,911	6,911	82,930
				S/.															
AO130185300676	REGISTRO DE INGRESOS OPORTUNOS	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
				Financiero	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	52,766
				S/.															
AO130185300677	REGISTRO DE GASTOS OPORTUNOS	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
				Financiero	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	47,766
				S/.															
AO130185300678	ELABORACIÓN OPORTUNA DE LA CONCILIACIÓN BANCARIA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financiero	3,963	3,963	3,563	4,197	3,963	3,963	3,963	3,963	3,963	3,963	3,963	3,963	3,963	3,963	47,790
				S/.															

TOTAL FINANCIERO S/. 231,251.00





GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.001022 PLANEAMIENTO URBANO
 FUNCIÓN : 19. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 DIVISION FUNCIONAL : 041 DESARROLLO URBANO
 GRUPO FUNCIONAL : 0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
 FINALIDAD : 0001513 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

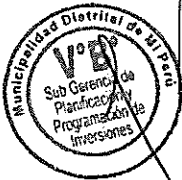
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Personal con facilidad de adopción al cambio. 2. Gestión eficiente de las obras. 3. Plan estratégico para cumplir con los objetivos. 4. Bajos niveles de ausentismo en el trabajo.	1. Ineficiente planificación de las adquisiciones y contrataciones públicas. 2. Deficiente infraestructura municipal. 3. Alto nivel de rotación personal. 4. Deficiente coordinación con los niveles del gobierno local y regional. 5. Inadecuado canales de comunicación.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Firma de convenios de cooperación técnica. 2. Formulación de políticas de estado orientadas a mejorar los programas sociales. 3. Mejorar la transferencia de recursos públicos para proyectos de inversión social.	1. Inexistente cultura tributaria en los ciudadanos del distrito. 2. Mayor índice de seguridad ciudadana. 3. Incremento de los conflictos sociales.

3. ESTRATEGIAS

- Actualizar el catastro de infraestructura de servicio de agua y saneamiento
- Formular y ejecutar proyectos de saneamiento.
- Formular el plan distrital de saneamiento.
- Construir parques infantiles temáticos.
- Habilitar tres centros de atención de salud primaria descentralizados
- Mejoramiento y equipamiento del estadio municipal.
- Gestionar la recuperación de terrenos en jurisdicción del distrito de Ventanilla para su incorporación al distrito de Mi Perú.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Desarrollar la infraestructura e equipamiento de los espacios públicos	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito de Mi Perú	Proyectar, controlar y ejecutar las obras de infraestructura de la Municipalidad Distrital de Mi Perú

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro 03.05.01 - GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
de Costo:

OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

AEI.03.01 SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa//Inversiones	U.I.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI30185300821	COMITÉ DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	036:	1: Muy Alta	Físico	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
	DOCUMENTO		Alta	Financiero S/.	27,706	0	0	27,706	0	0	0	27,706	0	0	27,706	0	0	27,706	0	110,823

OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

AEI.03.03 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa//Inversiones	U.I.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI30185300817	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	036:	1: Muy Alta	Físico	50	25	30	25	30	25	30	25	30	25	30	25	30	25	30	335
	DOCUMENTO		Alta	Financiero S/.	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	5,774	69,282
AOI30185300818	SUPERVISAR LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	109:	1: Muy Alta	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
	SUPERVISION		Alta	Financiero S/.	28,106	0	0	28,106	0	0	28,106	0	0	28,106	0	0	28,106	0	0	112,423
AOI30185300819	PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ ESPECIAL DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	001: ACCION	1: Muy Alta	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
	CONCURSOS PÚBLICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS		Alta	Financiero S/.	29,692	0	0	29,692	0	0	29,692	0	0	29,692	0	0	29,692	0	0	118,766
AOI30185300820	REALIZAR REUNIONES CON LAS SUBGERENCIAS	001: ACCION	1: Muy Alta	Físico	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	40
	REALIZAR REUNIONES CON LAS SUBGERENCIAS		Alta	Financiero S/.	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	5,587	67,044

TOTAL FINANCIERO S/. 478,340.00





SUGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.001022 PLANEAMIENTO URBANO
FUNCIÓN : 19. VIVIENDAD Y DESARROLLO URBANO
DIVISION FUNCIONAL : 041 DESARROLLO URBANO
GRUPO FUNCIONAL : 0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
FINALIDAD : 0025752 EJECUCION DE OBRAS DE INVERSION

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Personal profesional y técnico calificado con experiencia.	1. Limitadas herramientas para el equipo de trabajo.
2. Personal comprometido y dedicado trabajo.	2. Expedientes incompletos, abandonados en trámite y pendiente de subsanación.
3. Coordinación fluida con las demás áreas involucradas.	3. No hay capacitación permanente al personal profesional y técnico.
4. Área implementada con los equipos adecuados.	

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Existencia de tecnología en la entidad	1. Acumulación de solicitudes y expedientes con necesidades de la población.
2. El financiamiento y cofinanciamiento de obras obtenidos mediante convenios con el Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda y Ministerio de Agricultura.	2. Descontento de la población por la falta de ejecución de obras.
3. Participación de la población en los Talleres del Presupuesto Participativo y en la priorización de los proyectos.	3. El peligro latente al que se encuentra expuesto el personal técnico durante los levantamientos topográficos, a pesar del apoyo que brinda la Gerencia de Seguridad Ciudadana durante la ejecución de los mismos.

3. ESTRATEGIAS

- Ejecución y supervisión de proyectos de inversión pública del distrito con el objetivo de mejorar la calidad de la infraestructura urbana del distrito. Así mismo el trabajo conjunto con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización para erradicar el peligro en las actividades de campo del área.
- Planificación estratégica de inversión en los proyectos de gran envergadura que causen impacto en el distrito. Así mismo la ejecución de una comunicación fluida y trabajo colaborativo con las áreas pertinentes con el objetivo de acelerar procesos administrativos.
- Implementar el área con las herramientas y equipos necesarios para la ejecución de los proyectos.
- Identificar los espacios los cuales se puedan ejecutar obras para revertir el descontento de la población.
- Participar en el Proceso del Presupuesto Participativo.



4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Desarrollar la infraestructura e equipamiento de los espacios públicos	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito de Mi Perú	Ejecutar y supervisar los proyectos de inversión pública PIP Y NO PIP

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de Costo: 03.05.02 - SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS



OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ
AEI.03.04 INFRAESTRUCTURA URBANA ADECUADA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa//Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION															
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI30185300822	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	036 : DOCUMENTO	1: Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
				Financiero	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	141,442	
				S/.																
AOI30185300823	ELABORACIÓN Y/O SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	046 : ESTUDIO TECNICO	1: Muy Alta	Fisico	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	8	
				Financiero	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	70,721	
				S/.																
AOI30185300824	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1: Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				Financiero	5,060	5,060	5,060	5,060	15,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	70,721	
				S/.																
AOI30185300831	ELABORACIÓN DEL INFORME DE LIQUIDACIÓN TÉCNICO FINANCIERA	036 : DOCUMENTO	2: Alta	Fisico	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8	
				Financiero	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	70,721
				S/.																
AOI30185300832	ELABORACIÓN DE INFORME DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	036 : DOCUMENTO	1: Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	8	
				Financiero	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	70,721
				S/.																
AOI30185300833	EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020	081 : OBRA	1: Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	
				Financiero	0	0	0	0	0	1,300,000	1,500,000	1,200,000	2,000,000	0	0	0	0	0	0	6,600,000
				S/.																

TOTAL FINANCIERO S/. 6,424,326.00





SUG GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.001022 PLANEAMIENTO URBANO
FUNCIÓN : 19. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DIVISION FUNCIONAL : 041 DESARROLLO URBANO
GRUPO FUNCIONAL : 0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
FINALIDAD : 0030083 CATASTRO URBANO Y RURAL

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

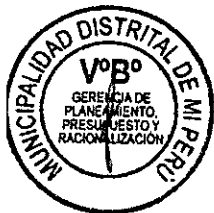
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Personal proactivo y con experiencia laboral.2. Trabajo planificado y en equipo.3. Cumplimiento de los plazos establecidos en los procesos administrativos.4. Adecuada coordinación para el cumplimiento de sanciones, multas, paralizaciones de obra sin Licencia de Edificación.	<ol style="list-style-type: none">1. Limitadas herramientas de trabajo e insuficiente equipos de cómputo estandarizados de acuerdo al nivel de exigencia de la función del área.2. Falta de capacitación técnica y especializada para el personal.3. Falta de difusión de las campañas y/o ferias que realiza el área.4. Elevado costo de los procesos administrativos.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Existencia de Normas legales, relacionadas a Licencias de obras y otros relacionados a procedimientos administrativos según TUPA.2. Suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas.3. Políticas públicas de carácter inclusivo en beneficio de la población y el desarrollo urbano del distrito.	<ol style="list-style-type: none">1. Informalidad en las construcciones y la proliferación de edificaciones sin licencias de Obra.2. Irresponsabilidad de empresas de servicios en la ejecución de obras en áreas de uso público incumpliendo los cronogramas de obra.3. Mantenimiento deficiente de obras por parte de las Empresas que prestan Servicios Públicos.

3. ESTRATEGIAS

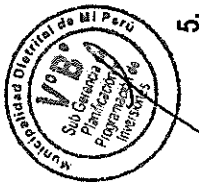
- Gestionar con COFOPRI y el Gobierno Regional la implementación del Catastro Urbano.
- Gestionar ante COFOPRI y la Municipalidad Provincial del Callao la titulación y registro de predios ante la SUNARP.
- Implementar programas de Urbanización de los Asentamientos Humanos.
- Implementar el programa de corte al crecimiento habitacional en zonas de riesgo y normar a través del consejo municipal la NO URBANIZACION de espacios NO APTOS para cualquier actividad de acuerdo al Plan Urbano Distrital.
- Aprobar normativas sobre habilitaciones urbanas para las zonas de riesgos.





4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Desarrollar la infraestructura e equipamiento de los espacios públicos	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito de Mi Perú	Autorizar y supervisar las edificaciones urbanas de acuerdo a la normatividad técnica y urbanística, definiendo para ello procedimientos administrativos ágiles y flexibles.



5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de Costo: 03.05.03 - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ
AEI.03.03 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.I.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300825	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	037 :	1 : Muy Alta	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
	DOCUMENTO EMITIDO			Fisico	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	62,616
AOI30185300826	PROGRAMAR Y DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL CATASTRO URBANO DEL DISTRITO	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	GESTIONAR LOS TRAMITES NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE EDIFICACIONES Y H.U.			Fisico	0	0	32,269	0	0	0	0	32,269	0	0	0	0	0	96,808
AOI30185300827	GESTIONAR LOS TRAMITES NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE EDIFICACIONES Y H.U.	105 :	1 : Muy Alta	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
	RESOLUCION			Financier o S/.	4,485	4,485	4,485	4,485	4,485	4,485	4,485	4,485	4,485	4,485	4,485	4,485	4,485	53,822
AOI30185300828	OTORGAMIENTO DE LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE EDIFICACIONES Y H.U.	586 :	2 : Alta	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
	CERTIFICACION			Financier o S/.	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	43,259
AOI30185300829	ADMINISTRADOS A LA MUNICIPALIDAD RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DEL AREA	037 :	3 : Media	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
	DOCUMENTO EMITIDO			Fisico	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	41,004
AOI30185300830	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS VIGENTES DE LAS EDIFICACIONES URBANAS	014 : CAMPAÑA	2 : Alta	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
	DOCUMENTO EMITIDO			Financier o S/.	7,451	0	7,451	0	7,451	0	7,451	0	7,451	0	7,451	0	7,451	44,708

TOTAL FINANCIERO S/. 342,253.00





GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: PROGRAMA PRESUPUESTAL- 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTA QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDAD : 5.004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

FUNCIÓN : 05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD

DIVISION FUNCIONAL : 014 ORDEN INTERNO

GRUPO FUNCIONAL : 0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL

FINALIDAD : 0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concertación de Alcaldes para formar mancomunidades municipales. 2. Sostenimiento participativo con las juntas vecinales de seguridad ciudadana. 3. Personal comprometido con la gestión. 4. Inclusión de la seguridad ciudadana como uno de los objetivos estratégicos prioritarios del gobierno municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inadecuada capacidad operativa de la PNP del sector por falta de recursos humanos y logísticos. Así también la falta de predisposición y compromiso de servicio del personal PNP para apoyar al cumplimiento de las normas municipales. 2. Es necesario incorporar más recursos tecnológicos, para optimizar el servicio que se viene brindando la comunidad. 3. Falta de apoyo e interés por parte de las autoridades.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios institucionales con instituciones públicas y privadas. 2. Mayor compromiso de las organización sociales de la comunidad para participar en tareas preventivas de seguridad ciudadana y apoyo a las instituciones responsables (policía y serenazgo). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la morosidad en el pago de arbitrios en el servicio de Serenazgo debido a la percepción de inseguridad ciudadana. 2. Falta de organización, sensibilización y compromiso de los ciudadanos con su propia comunidad, para participar directamente en seguridad ciudadana y actividades de defensa civil. 3. Alto índice de informalidad y riesgo atento contra el ordenamiento social, urbano y económico del distrito.

3. ESTRATEGIAS

- Posición estratégica de nuevas cámaras de video vigilancia en zonas de mayor delincuencia con el objetivo de apoyar a las patrullas de serenazgo en ampliar su visibilidad.
- Gestión de convenios con entidades públicas y privadas para realizar programas de seguridad colaborativos, mayor capacitación del personal y adquisición de más recursos tecnológicos.
- Concientización de la comunidad a través de campañas informativas acerca de las normas y ordenanzas municipales, así como la participación de los mismos en promover la tranquilidad de los vecinos, esto en conjunto con la Subgerencia de Imagen institucional y también con las juntas vecinales.



SUBGERENCIA DE SERENAZGO

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: PROGRAMA PRESUPUESTAL- 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTA QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDAD : 5.004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR- SERENAZGO

FUNCIÓN : 05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD

DIVISION FUNCIONAL : 014 ORDEN INTERNO

GRUPO FUNCIONAL : 0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL

FINALIDAD : 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR- SERENAZGO

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

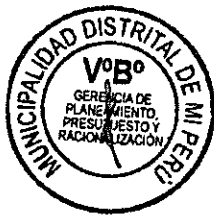
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos jurídicos, tales como leyes y Ordenanzas, para la aplicación de multas. 2. Equipo de video Cámara Vigilancia 3. Contamos con frecuencia de comunicación 4. Personal comprometido con los objetivos institucionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de personal capacitado en materia de seguridad ciudadana. 2. Equipos de comunicación deteriorada (radios tetra). 3. Caídas constante de la red (cámaras de video vigilancia). 4. Unidades móviles en estado de deterioro.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, motivadas en la lucha contra la delincuencia. 2. Trabajo en conjunto con la policía nacional. 3. Políticas de estado orientadas a la eficiencia y eficacia en la gestión municipal y en materia de fomento de inversiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de actos delictivos, comercialización y consumo de sustancias ilícitas. 2. Mayor presencia de bandas de delincuentes organizados.

3. ESTRATEGIAS

- Redistribución estratégica de las ubicaciones del patrullaje de serenazgo y cobertura por vehículo.
- Planificación del patrullaje por sector y la optimización de recursos tomando como apoyo la Central de Monitoreo y vigilancia-Observatorio para tener una mejor visibilidad.
- Plan de trabajo en el cual se programe inducción al personal para conocimientos previos para brindar un buen servicio de seguridad ciudadana.
- Adquirir un nuevo equipo de radio tetra para una mejor comunicación.
- Renovación de todo el equipo de la red.
- Renovación de 51 cámaras de video vigilancia con reconocimiento fácil e identificación de placas
- Renovación y aumento de unidades móviles para el patrullaje integrado del distrito.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Disminuir la victimización en la población	Reducir los niveles de inseguridad ciudadana en el distrito	Disminuir el índice de percepción de inseguridad ciudadana mediante planes Operativos y programas tendientes a buscar una convivencia de paz social y seguridad del distrito

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de Costo: 03.06.02 - SUBGERENCIA DE SERENAZGO

OEI.05: REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

AEI.05.02: SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MI PERU

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300740	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	086 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	80	90	80	70	100	90	80	70	80	80	80	80	80	990
				Financier o S/.	25,382	25,602	25,382	25,163	25,821	25,602	25,382	25,163	25,382	25,382	25,382	25,382	25,382	305,244
AOI30185300741	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL	444 : OPERATIVOS	2 : Alta	Fisico	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	24480
				Financier o S/.	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	641,853
AOI30185300742	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
				Financier o S/.	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	284,353
AOI30185300743	DESARROLLO DE RONDAS MIXTAS CON LA COMUNIDAD ORGANIZADA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
				Financier o S/.	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	305,375
AOI30185300744	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
				Financier o S/.	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	378,365
AOI30185300745	PROGRAMAR CAPACITACIONES A ESCOLARES EN CULTURA DE PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE Y DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	69
				Financier o S/.	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	356,925
AOI30185300746	EJECUTAR OPERATIVOS EN CONJUNTO FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
				Financier o S/.	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	283,830
AOI30185300747	MANTENER OPERATIVAS LAS CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y LAS UNIDADES OPERATIVAS	455 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	294
				Financier o S/.	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	677,135

TOTAL FINANCIERO S/. 3,233,083.00





SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y TRANSPORTE

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES
FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL : 007 RECAUDACION
GRUPO FUNCIONAL : 0013 RECAUDACION
FINALIDAD : 0028189 NORMALIZACION Y FISCALIZACION

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Personal operativo capacitado en fiscalización e inspectores municipales de transporte.2. Mantenimiento de las unidades móviles por parte del personal asignado.3. El personal de fiscalización e inspectores de transporte cuando con toda la implementación.	<ol style="list-style-type: none">1. Ausencia de capacitaciones permanentes al personal.2. Limitadas herramientas de trabajo.3. No propiciar un buen clima laboral que pueda brindar bienestar al personal del área.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Avances tecnológicos que permitan innovar en la gestión de servicios para las acciones de control y fiscalización.2. Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para capacitaciones en temas de actualidad de índole legal y operativa funcional.3. Administrados y público en general dispuesto a recibir información o charlas para el correcto desarrollo de las actividades económicas.	<ol style="list-style-type: none">1. El incremento de acumulación de solicitudes y expedientes que son de necesidad de la población.2. Perdida de los espacios y áreas verdes situados en la vía pública por el maltrato del comercio.3. El incremento de la informalidad de los vehículos menores (moto taxis).4. Amenazas y agresiones físicas a los inspectores, supervisores y coordinación municipales de transporte

3. ESTRATEGIAS

- Control permanente a los locales comerciales, mercados, paraderos autorizados entre otros.
- Atender solicitudes de los contribuyentes en los plazos legales y efectuar un control posterior.
- Priorizar la fiscalización de sectores económicos importantes y con índices de informalidad.
- Incrementar el personal profesional idóneo descentralizado en la dirección de administración de proyectos.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

4. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la Institucionalidad del estado	Fortalecer la gestión del institucional	Disminuir el índice de percepción de inseguridad ciudadana mediante planes Operativos y programas tendientes a buscar una convivencia de paz social y seguridad del distrito.

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de Costo: 03.06.03 - SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y TRANSPORTE
 Costo: OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ
 AEI.03.02 SISTEMA VIAL ADECUADO PARA LA POBLACIÓN DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION														Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI30185300687	CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	0	0	0	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	0	14
				Físico	0	0	0	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	0	14
				Financiero S/.	0	0	0	6,582	6,582	6,582	0	6,582	6,582	6,582	6,582	6,582	6,582	6,582	0	46,074
AOI30185300688	EJECUTAR OPERATIVOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE VEHICULOS MENORES, ESPACIOS DE PARADEROS Y RUTAS DE TRANSPORTE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS RESPECTIVOS PARA LA CORRECTA Y OPORTUNA SEÑALIZACIÓN DE LAS CALLES Y AVENIDAS PROMOVIMIENTO DE LA FLUIDEZ VEHICULAR Y PEATONAL, SEGURIDAD INTEGRAL EN LAS VÍAS Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	1,709	20,503
				Físico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
				Financiero S/.	0	22,599	0	0	0	22,599	0	0	0	0	0	22,599	0	0	0	67,797
AOI30185300689	CONSTATACIÓN DE CARACTERÍSTICAS A VEHICULOS AUTORIZADOS	599 : ACTA	1 : Muy Alta	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	45,582
				Físico	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	45,582

OEI.04 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ
AEI.04.03 ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION														Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI30185300683	FISCALIZAR EDIFICACIONES EN PREDIOS URBANOS	063 : INSPECCION	2 : Alta	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692	20,304	
				Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
AOI30185300684	COORDINAR Y EJECUTAR LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS EN EJECUTADO CONJUNTO	522 : OPERATIVO EJECUTADO	2 : Alta	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	153,067	
				Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	
AOI30185300685	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	92,612	
				Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
AOI30185300686	SENSIBILIZACIÓN A LOS COMERCIANTES EN NORMAS MUNICIPALES	227 : CAPACITACION	3 : Media	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	77,237	
				Financiero S/.	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	77,237
TOTAL FINANCIERO S/.																				523,176.00	





SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: PROGRAMAS PRESUPUESTALES – 068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

ACTIVIDAD : 5.005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO

FUNCIÓN : 19. VIVIENDAD Y DESARROLLO URBANO

DIVISION FUNCIONAL : 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

GRUPO FUNCIONAL : 0035 PREVENCION DE DESASTRES

FINALIDAD : 0160784 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alta disponibilidad de los integrantes de la plataforma y grupo de trabajo para coordinar con las instituciones públicas, privadas y sociedad civil del ámbito del distrito en el tema de gestión del riesgo de desastres. 2. Inspectores acreditados y calificados para la ejecución de las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), ECSE Y VISE. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se encuentra implementado el centro de operaciones de emergencia (COE). 2. Falta de instrumentos de gestión como el plan de preparación, plan de operaciones, plan de educación comunitaria, plan de rehabilitación y plan de contingencia. 3. Falta de almacén de bienes de ayuda humanitaria, para la respuesta ante la ocurrencia de una emergencia.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la participación y acción de los integrantes del grupo de trabajo y de acuerdo a sus funciones. 2. Capacitación del personal en temas de GRD, Asistencia a cursos convocados por INDECI y otras instituciones. Organización de talleres dentro del distrito. 3. Articulación con instituciones externas y de primera respuesta. 4. Asesoramiento de CENEPRED e INDECI para la elaboración de los planes de gestión del riesgo de desastres. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnología al alcance de los delincuentes del área de GRD.

3. ESTRATEGIAS

- Generar alianzas estratégicas con CENEPRED, INDECI, EJÉRCITO DEL PERÚ, entre otras instituciones; para la realización de capacitaciones, asesoramiento y asistencia técnica; para mejorar la capacidad operativa.
- Generar la implementación del centro de operaciones de emergencia local.
- Generar la habilitación de almacenes de ayuda humanitaria y su programación de abastecimiento progresivo.
- Gestión del presupuesto PP068 en base a las necesidades establecidas y otras fuentes de financiamiento.



GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES
FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL : 007 RECAUDACION
GRUPO FUNCIONAL : 0013 RECAUDACION
FINALIDAD : 0003224 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Personal plenamente identificado con la institución dispuesto a cumplir con las funciones que se le asignen.2. Implementación de amnistía, descuentos para la captación de mayores ingresos.3. Trabajo en equipo.4. Interacción del trabajador municipal con la población.	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de capacitación al personal.2. No existe un TUPA actualizado.3. No contar con ejecutor coactivo para gestionar las cobranzas correspondientes.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Alianzas estratégicas con entidades bancarias.2. Convenio con entidades estatales (INFOCORP, SUNARP)	<ol style="list-style-type: none">1. Ambiente político – social2. Poca cultura tributaria en la población.3. Vecinos inconformes con la administración.

3. ESTRATEGIAS

- Mejorar la gestión administrativa de la Gerencia de Administración Tributaria.
- Ampliar y mejorar las acciones de promoción de conciencia tributaria en el distrito de Mi Perú
- Reducir la brecha de contribuyentes que no ha prestado declaración jurada de sus predios (inscripción) y aquellos que no han realizado el descargo de la venta de sus predios (descargo).





4. OBJETIVO



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la Institucionalidad del estado	Fortalecer la gestión del institucional	Ejecutar y supervisar la recaudación tributaria a fin de elevar la calidad de los servicios públicos brindados con eficiencia por la municipalidad

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de Costo: 03.07.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

OEI:08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI:08.05 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa//Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300754	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	086 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
				Financier o S/.	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	33,909
AOI30185300755	ADECUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	1	5
				Financier o S/.	12,758	0	0	0	0	0	12,758	0	0	25,516	0	12,758	0	63,789
AOI30185300756	GESTIONAR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y ESTRUCTURALES EN LA GERENCIA	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Financier o S/.	101,489	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	101,489
AOI30185300757	EMISIÓN DE RESOLUCIONES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
				Financier o S/.	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	24,689
AOI30185300758	PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL EN TEMAS TRIBUTARIOS	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4
				Financier o S/.	9,172	0	0	9,172	0	0	9,172	0	0	9,172	0	0	0	36,689
AOI30185300759	IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Financier o S/.	35,669	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35,669
AOI30185300760	CAMPAÑA DE PUBLICIDAD DE LA NORMATIVA TRIBUTARIA	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4
				Financier o S/.	7,672	0	0	8,672	0	0	7,672	0	0	7,672	0	0	0	31,689

TOTAL FINANCIERO S/. 327,926.00





SUBGERENCIA DE REGISTRO, RECAUDACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES
 FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
 DIVISION FUNCIONAL : 007 RECAUDACION
 GRUPO FUNCIONAL : 0013 RECAUDACION
 FINALIDAD : 0031843 MEJORAMIENTO DE LA RECAUDACION TRIBUTARIA Y ORDENAMIENTO URBANO

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Personal plenamente identificado y comprometido con la gestión.	1. Nivel de morosidad de los contribuyentes muy alto (80%).
2. Trabajo en equipo, coordinado, vinculado y estratégico.	2. No se cuenta con un sistema Integral Tributario completo (con modulo, coactivo, multas tributarias, etc.).
3. Combinación de personal con experiencia en materia tributaria y de personal novato, cuya combinación inyecta de dinamismo al área.	3. No se cuenta con impresora multifuncional para la impresión de valores tributarios, cartas y/ requerimientos masivos.
4. Personal diestro en el manejo del Sistema TITANIA.	4. No se encuentra habilitada la Oficina de Ejecutoria Coactiva para remitir los valores tributarios.
5. Archivo de declaración jurada por predio, nos permite conocer el tracto sucesivo en un solo acto.	5. Personal novato requiere capacitación permanente.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Coordinación y enlaces con otras subgerencias: Tesorería, Fiscalización Tributaria, Tecnología de la Información y Estadística.	1. La situación o coyuntura política y economía del país, afecta directamente a los pobladores de escasos recursos, lo cual limita el pago de sus obligaciones tributarias porque priorizan otros gastos.
2. Convenios con SUNARP, RENIEC, CENTRALES DE RIESGO.	2. No existe una cultura tributaria en la población.
3. Capacitaciones externas gratuitas brindadas por la Defensoría del Contribuyente (DEFCON).	3. La inseguridad nacional conlleva a que los pobladores no paguen los arbitrios de serenazgo.

3. ESTRATEGIAS

- Campañas de beneficios tributarios por lo menos 3 veces al año, a fin de que los contribuyentes voluntariamente cumplan con sus obligaciones tributarias pendientes de pago antes de la emisión de los valores tributarios y del envío de reportes a las centrales de riesgos.
- Campañas de sensibilización tributaria en los AH del distrito, a fin de disminuir los niveles de morosidad contributiva en el distrito.
- Inscripción de todo el personal según su especialidad en los cursos tributarios gratuitos mensuales que brinda la DEFCON.
- Atención esmerada y orientación eficiente a los contribuyentes en la nueva "Plataforma de Atención al Ciudadano" que es amplia, cómoda y cuenta con ticketera para preservar el orden.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MÍ PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

4. OBJETIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la Institucionalidad del estado	Fortalecer la gestión del institucional	Optimizar la recaudación tributaria a fin de elevar la calidad de los servicios públicos brindados con eficiencia por la municipalidad



5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro 03.07.02 - SUB GERENCIA DE REGISTRO, RECAUDACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO
de Costo: OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.05 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300761	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico 180 Financiero 4,454	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2160
AOI30185300762	EMISIÓN DE CUPONERAS	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico 1 Financiero 49,280	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI30185300763	EMISIÓN DE CARTAS RECORDATORIAS Y/O REQUERIMIENTO DE PAGO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico 0 Financiero 9,361	0	0	6000	0	6000	0	6000	0	6000	0	6000	0	6000	30000
AOI30185300764	EMISIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico 0 Financiero 18,019	0	0	0	0	0	0	6000	0	0	0	0	6000	0	12000
AOI30185300765	CAMPAÑAS ITINERARIAS EN ASENTAMIENTO HUMANOS	014 : CAMPAÑA	2 : Alta	Físico 0 Financiero 10,922	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3
AOI30185300766	REMISIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS A LA OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico 0 Financiero 17,825	0	0	0	5000	0	0	0	0	5000	0	0	0	0	10000
AOI30185300767	REPORTE DE MOROSOS A CENTRAL DE RIESGO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico 0 Financiero 15,390	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2

TOTAL FINANCIERO S/. 284,762.00



SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES
 FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
 DIVISION FUNCIONAL : 007 RECAUDACION
 GRUPO FUNCIONAL : 0013 RECAUDACION
 FINALIDAD : 0001493 FISCALIZACION TRIBUTARIA

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

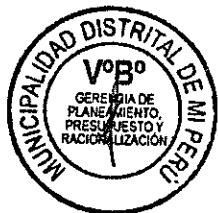
FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Personal técnico preparado. 2. Trabajo en equipo 3. Personal capacitado en el manejo del sistema TITANIA.	1. Predios no declarados en el sistema. 2. Nivel de morosidad muy altos de los contribuyentes. 3. No se cuenta con un área de fiscalización adecuada. 4. No se cuenta con un sistema integral tributario (con módulos de valores tributarios)

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Convenios con SUNARP, RENIEC, CENTRAL DE RIESGOS. 2. Capacitaciones con entidades externas.	1. La inseguridad hace que no quieran pagar los arbitrios en serenazgo. 2. Desconocimiento de los contribuyentes.

3. ESTRATEGIAS

- Campañas de beneficios tributarios por lo menos 3 veces al año, a fin de que los contribuyentes voluntariamente cumplan con sus obligaciones tributarias pendientes de pago antes de la emisión de los valores tributarios y del envío de reportes a las centrales de riesgos.
- Ejecutar procesos de fiscalización por sectores y asentamientos humanos.
- Ejecutar procesos de fiscalización individual.





4. OBJETIVO



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la Institucionalidad del estado	Fortalecer la gestión del institucional	Optimizar la fiscalización tributaria a fin de elevar servicios públicos brindados con eficiencia por la municipalidad.

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de Costo: 03.07.03 - SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

OEI:08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI:08.05 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa/ Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
					Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero														
036:																			
AOI30185300768	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	DOCUMENTO	1: MuyAlta	S/.	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	43,054
	EJECUTAR CAMPAÑAS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA A NIVEL DISTRITAL				Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero														
014: CAMPAÑA					S/.	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	28,993
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero														
036:																			
AOI30185300770	EMISIÓN DE VALORES Y REMISIÓN COACTIVA	DOCUMENTO	2: Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,219
					Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero														
063:																			
AOI30185300771	EJECUTAR PROCESOS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	INSPECCION	2: Alta	S/.	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	27,229

TOTAL FINANCIERO S/.

123,496.00





OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES
 FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
 DIVISION FUNCIONAL : 007 RECAUDACION
 GRUPO FUNCIONAL : 0013 RECAUDACION
 FINALIDAD : 0001493 FISCALIZACION TRIBUTARIA

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de procedimientos de cobranza y ejecución coactiva que permiten la exigibilidad del pago u obligación de acuerdo al TUPA, Código Tributario y la Ley de Ejecución Coactiva N° 26979 y normas afines. Acceso al Sistema de Trámite Documentario el mismo que permite y facilita el estado de trámite de expedientes y documentos externos de los recurrentes. 	<ol style="list-style-type: none"> No se cuenta con archivo de local coactivo seguro. No se cuenta con personal de archivo y notificadores coactivos con zonas determinadas de contribuyentes morosos. Ejecutoria Coactiva no recibe directamente los documentos remitidos a su cumplimiento.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Legislación Coactiva Vigente. Actualización del SAT (Sistema de Administración Tributaria) 	<ol style="list-style-type: none"> Fallas y quejas fundadas del tribunal Fiscal impidiendo la cobranza coactiva. Demandas Judiciales de Revisión Coactiva que suspenden el proceso coactivo con la presentación de la copia. Excesivos reclamos por solicitudes de prescripción frustrada de notificación coactivas. Denuncias por resistencia a la autoridad, generadas por no disponer a tiempo de las órdenes de suspensión.

3. ESTRATEGIAS

- Implementación de mejoras en la gestión de cobranza con el objetivo de incrementar los ingresos tributarios y no tributarios de la municipalidad en base a Los lineamientos de la ley de ejecución coactiva.
- Programación de planes de incentivos y campañas informativas en conjunto con las demás áreas encargadas de la recaudación para lograr una mejor cultura tributaria y por ende la reducción de la morosidad en el pago de impuestos prediales.
- Coordinación de reuniones con la gerencia de rentas y las demás subgerencias de la misma para una mejor comunicación de las acciones realizadas, así como una eficiente gestión documentaria.





4. OBJETIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la Institucionalidad del estado	Fortalecer la gestión del institucional	Impulsar el mejoramiento continuo de la atención al contribuyente y del registro de información tributaria e ingresada a la base predial



5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de 03.07.04 - OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA
Costo:

OEI:08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI:08.05 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300834	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	S/.	036 : DOCUMENTO 1 : MuyAlta	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	26,500
	ADOPTRAR MEDIDAS CAUTELARES RESPECTO A LAS DEUDAS Y MULTAS TRIBUTARIAS TRANSFERIDAS	S/.	036 : DOCUMENTO 1 : MuyAlta	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	2,208	26,500
AOI30185300836	EMISIÓN DE VALORES	S/.	036 : DOCUMENTO 1 : MuyAlta	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		S/.		0	0	13,250	0	0	13,250	0	0	13,250	0	0	13,250	0	0	53,000

TOTAL FINANCIERO S/. 106,000.00





SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.001022 PLANEAMIENTO URBANO
FUNCIÓN : 19. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DIVISION FUNCIONAL : 041 DESARROLLO URBANO
GRUPO FUNCIONAL : 0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
FINALIDAD : 0000788 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Personal profesional y técnico calificado.2. Personal comprometido con la gestión municipal3. Adecuado conocimiento para la formalización y evaluación de proyectos, programas y/o inversiones tipo IOARR.4. Adecuada coordinación con las demás dependencias municipales.	<ol style="list-style-type: none">1. Insuficiente personal profesional y/o técnico para la formulación y evaluación de proyectos.2. Inadecuado equipamiento de trabajo y/o equipos complementarios para el desempeño administrativo y especializado.3. Limitado presupuesto para la adquisición de bienes o servicios requeridos por esta área dependiente.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Acceso al banco de inversiones.2. Directiva actualizada del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones.3. Asistencia a los programas de capacitación del nuevo sistema de inversión vigente.4. Disposición de la población para el levantamiento de información necesaria.	<ol style="list-style-type: none">1. Actualizaciones en los aplicativos informáticos del banco de inversiones.2. Falta de comprensión de la población respecto a las fechas programadas para visita de campo.3. Exposición del personal a posibles riesgos durante los trabajos de campo.

3. ESTRATEGIAS

- Trabajo en conjunto con la población (mediante comunicación efectiva y coordinando con los dirigentes y representantes de los sectores y asentamiento humanos).
- Cursos de actualización por parte del personal técnico- profesional.





GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ECONOMICO

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.000690 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

FUNCIÓN : 23 PROTECCION SOCIAL

DIVISION FUNCIONAL : 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL : 0114 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS

FINALIDAD : 0037607 MEJORAMIENTO DE LA VIDA SOCIO ECONOMICO Y CULTURAL DE LA POBLACION

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal comprometido con los objetivos institucionales. 2. Estructura organizacional adecuada para brindar servicio diversos a los ciudadanos. 3. Se cuenta con recursos humanos necesarios, multidisciplinarios con identificación institucional, deseos de superación, capacitación y experiencia en gestión municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo administrativo desarticulado y sin coordinación entre las diversas unidades orgánicas. 2. Deficiencia en los sistemas informáticos. 3. Insuficiente equipos de cómputo en el área. 4. Inadecuada aplicación de la ley de simplificación administrativa (demora en la atención de expedientes) 5. Escaso presupuesto para la realización de actividades.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se tiene alianzas estratégicas con otras instituciones para la promoción del desarrollo y el bienestar de la ciudadanía. 2. Plan de incentivos municipales. 3. Existencia de instituciones educativas en los niveles (inicial, primaria, secundaria). 4. Existencia de instituciones descentralizadas (PODER JUDICIAL, POLICIA NACIONAL, RENIEC) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa cultura de pago de los contribuyentes 2. Alineación de la población, especialmente de los jóvenes. 3. Existencia de bares, video pub, cabinas de internet clandestinas. 4. Deficiente infraestructura, equipamiento y servicio de salud, educación.

3. ESTRATEGIAS

- Desarrollar capacitaciones al personal de la Gerencia en Gestión Pública y afines al área.
- Generar un sistema de información adecuada al área.





4. OBJETIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Programas de apoyo social de calidad en la población vulnerable del distrito de Mi Perú	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Mi Perú	Promover que la población del Distrito, conozca los programas y actividades que son de beneficio para la población del distrito de Mi Perú

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

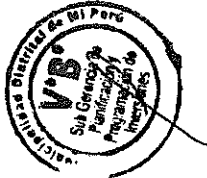
Centro de 03.09.01 - GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ECONÓMICO
Costo:

OEI.02 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

AEI.02.02 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa//Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30185300711	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
				Financier o S/.	5,564	5,564	5,564	5,564	5,564	5,564	5,564	5,564	5,564	5,564	5,564	5,564	5,564	5,564	66,774
AOI30185300712	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES ORGANICAS A CARGO DE LA GERENCIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
				Financier o S/.	4,744	4,744	4,744	4,744	4,744	4,744	4,744	4,744	4,744	4,744	4,744	4,744	4,744	4,744	56,928
AOI30185300713	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICO	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	2	0	2	2	0	1	0	1	0	1	0	2	11
				Financier o S/.	32,135	0	64,270	0	64,270	64,270	0	32,135	0	32,135	0	64,270	0	64,270	353,486

TOTAL FINANCIERO S/. 477,187.00





SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

FUNCIÓN : 21 CULTURA Y DEPORTE

DIVISION FUNCIONAL : 045 CULTURA

GRUPO FUNCIONAL : 0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL

FINALIDAD : 0038927 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

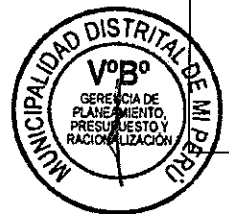
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal comprometido con las acciones de la institución. 2. Experiencia en los servidores públicos de carrera. 3. Existe una normativa de lectura impulsado por la gestión. 4. Trabajo articulado con las organizaciones juveniles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente capacitación al personal del área. 2. Ejecución de actividades no programadas

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alianzas con ONGs e instituciones públicas o privadas. 2. Participación de organizaciones juveniles, que promueve la lectura en el distrito. 3. Compromiso de instituciones locales en el apoyo a la implementación de actividades. 4. Participación masiva en eventos deportivos, culturales y juveniles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inestabilidad política y económica en el país. 2. El dinamismo y entusiasmo de participación de las y los jóvenes organizados y no organizados, tiene su contrapartida negativa en su poca consistencia con los compromisos y su deserción a proyectos de largo alcance.

3. ESTRATEGIAS

- Desarrollar capacitaciones al personal a cargo de instituciones en materia de gestión pública y elaboración de proyectos.
- Establecer convenios con ONG educativas y culturales para obtener mayor recursos humanos y logísticos en la planificación de actividades.





4. OBJETIVO



OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Incrementar la calidad de la prestación de los servicios educativos	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	Brindar servicio de calidad en materia de educación, cultura, deporte y juventud.

5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de 03.09.02 - SUBGERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Costo:

OEI.01 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO

AEI.01.01 PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DEL DISTRITO M. PERÚ

COD.	Actividad Operativa//Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI30185300736	GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES	446: PROGRAMA	1: Muy Alta	4,898	9,796	7,347	9,796	12,245	12,245	17,143	12,245	9,796	9,796	4,898	120,000	
AOI30185300737	GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DEPORTIVOS	446: PROGRAMA	1: Muy Alta	10,286	10,286	10,286	10,286	20,571	20,571	10,286	10,286	10,286	10,286	10,286	144,000	
AOI30185300738	GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS JUVENILES	446: PROGRAMA	1: Muy Alta	6,000	8,000	8,000	12,000	8,000	10,000	6,000	10,000	8,000	10,000	8,000	100,000	
AOI30185300739	IMPLEMENTAR PROGRAMAS A FAVOR DE LOS MNA'S EN TEMAS DE EDUCACIÓN CULTURAS Y DEPORTE	446: PROGRAMA	1: Muy Alta	16,657	16,657	16,657	49,970	66,627	0	16,657	0	66,627	83,284	33,314	383,106	

TOTAL FINANCIERO S/. 747,106.00





SUBGERENCIA DE LA SALUD Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD

FUNCIÓN : 20 SALUD

DIVISION FUNCIONAL : 044 SALUD INDIVIDUAL

GRUPO FUNCIONAL : 0096 ATENCION MÉDICA BASICA

FINALIDAD : 0026303 FORTALECIMIENTO DE SALUD Y ATENCION BASICA

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Equipo de gestión con voluntad de servicio.	1. Falta de equipos de cómputo e impresoras.
2. Personal profesional multidisciplinario.	2. Demora en la entrega de requerimientos.
3. Recursos humanos capacitados al cuidado de la salud.	3. Instrumentos de gestión desactualizados (CAP, MOF).
4. Propio presupuesto en los programas de TBC, Cuidado infantil.	4. Falta de área para el acondicionamiento de una cocina.
	5. Falta de equipos para la inspección sanitaria.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Aliados estratégicos como ONG, Instituciones y empresas privadas.	1. Falta de participación de la población en temas de salud.
2. Establecimiento accesible a la población.	2. Actitudes indiferentes de algunos dirigentes de los AA.HH.
	3. Deficiencia de los servicios básicos de algunos AA.HH., afecta la salud de la población.
	4. Fabricas cercanas al distrito que emana plomo.

3. ESTRATEGIAS

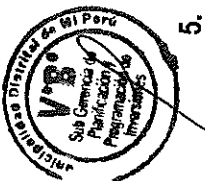
- Promover actitudes permanentes de sensibilización en sesiones demostrativas de alimentación saludable.
- Desarrollar y evaluar estrategias de educación e información en los programas de salud: TBC, PLOMO, ANEMIA.
- Ejecutar campañas integrales de salud en beneficio de la salud de toda la población del distrito de Mi Perú.





4. OBJETIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la calidad de prestación de los servicios de salud e inclusión social	Programas de salud preventivo promocional orientados a favor de la población del distrito de Mi Perú	Crear hábitos saludables en los pobladores del distrito de Mi Perú



5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de Costo: 03.09.03 - SUBGERENCIA DE SALUD Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS

OEI.02: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

AEI.02.01: PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa//Inversiones	U.I.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual		
AOI30185300714	REALIZAR ACCIONES PARA PROMOVER EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Físico	0	2	5	4	4	2	5	2	3	4	8	4	1	40	
				Financiero	0	3,000	7,500	6,000	3,000	7,500	3,000	4,500	6,000	12,000	6,000	1,500	60,000		
AOI30185300715	PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE TCB Y VIH/SIDA	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Físico	0	3	6	3	4	4	4	4	4	4	4	3	1	40	
				Financiero	0	4,500	9,000	4,500	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	4,500	1,500	60,000		
AOI30185300717	EJECUTAR PROGRAMA DEL VASO DE LECHE - PVL	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	2000	0	0	0	0	2000	0	4000		
				Financiero	44,281	44,281	44,281	44,281	44,281	74,281	44,281	44,281	44,281	44,281	44,281	74,281	44,281	591,367	
AOI30185300718	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240		
				Financiero	11,260	11,260	11,260	11,260	11,260	11,260	11,260	11,260	11,260	11,260	11,260	11,260	135,125		
AOI30185300719	EJECUTAR CAMPAÑAS INTEGRALES DE SALUD PARA PERSONAS Y CANES.	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	6		
				Financiero	0	30,188	0	30,188	30,188	0	0	30,188	0	30,188	30,188	0	181,125		
AOI30185300720	REALIZAR CAPACITACIONES PARA CONTROLAR LAS EXPOSICIÓN POR PLOMO EN NIÑOS DE LAS ZONAS AFECTADAS	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Físico	0	2	4	2	3	4	2	3	3	4	2	1	30		
				Financiero	0	9,842	19,683	9,842	14,763	19,683	9,842	14,763	14,763	19,683	9,842	4,921	147,625		

OEI.04 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

AEI.04.03 ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa//Inversiones	U.I.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual		
AOI30185300716	VIGILANCIA E INSPECCIONES SANITARIAS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, INSTITUCIONES EN GENERAL.	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	50		
				Financiero	0	6,340	6,340	6,340	6,340	6,340	6,340	6,340	6,340	6,340	6,340	6,340	0	63,400	

TOTAL FINANCIERO S/. 1,238,642.00



SUBGERENCIA DE LA MUJER Y PROTECCION FAMILIAR

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

FUNCIÓN : 23 PROTECCION SOCIAL

DIVISION FUNCIONAL : 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL : 0115 PROTECCION DE POBLACION DE RIESGOS

FINALIDAD : 00341014 ACCIONES SOCIALES DE PROTECCION – APOYO SOCIAL Y COMUNITARIO

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
5. Equipo de trabajo proactivo 6. Capacidad de realizar trabajo coordinado con las áreas de la institución. 7. Se cuenta con un marco legal municipal para promover el desarrollo humano, hábitos saludables en el distrito de Mi Perú a favor de la niñez, adolescencia, personas adultas mayores y discapacitadas. 8. Valoración e importancia del líder de la entidad edil por promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	6. No contar con presupuesto suficiente. 7. Insuficiente asignación de equipo y bienes para el cumplimiento de actividades. 8. Deficiente capacitación al personal para el desempeño de sus funciones.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
3. Existente fuentes de financiamiento interesados en promover el desarrollo humano. 4. Aliados potenciales para promover el desarrollo humano: Coop. Internacional, MINSA y Gobierno Regional. 5. Población demanda servicios de atención a primera infancia, hogares con niños desnutridos.	5. Permanencia y agudización de los problemas sociales. 6. Fabricas cercanas al distrito que emana plomo.

3. ESTRATEGIAS

- Fortalecer y administrar la prestación de servicios sociales, llegar a la meta teniendo en cuenta los objetivos y propuestas en base a los indicadores.
- Coordinación con empresas o instituciones privadas para la organización de eventos sociales y la disposición de más recursos.
- Desarrollo de programas sociales que involucren la defensa del niño, mujer, personas con discapacidad y familia.



4. OBJETIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Mejorar la calidad de prestación de los servicios de salud e inclusión social	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Mi Perú	Promover que la población del Distrito, conozca los programas sociales que tiene la municipalidad para brindarles en favor de su bienestar



5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de Costo: 03.09.04 - SUBGERENCIA DE LA MUJER Y PROTECCIÓN FAMILIAR

OEI.02 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

AEI.02.02 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa // Inversiones	U./M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI30185300772	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CASOS DE VULNERACION DE SUS DERECHOS (DEMUNA)	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	15
					7,252	7,252	7,252	7,252	7,252	14,504	7,252	14,504	7,252	7,252	14,504	7,252	14,504	7,252
AOI30185300773	GESTIONAR ACTIVIDADES CON ACCESO DE PERSONAA ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CIAM)	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	1	13	12	11	12	12	12	12	12	12	12	13	11	11	143
					10,621	9,804	8,987	9,804	9,804	9,804	9,804	9,804	9,804	9,804	10,621	8,987	8,987	116,826
AOI30185300774	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	1	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					16,012	16,012	16,012	16,012	16,012	16,012	16,012	16,012	16,012	16,012	16,012	16,012	16,012	16,012
AOI30185300775	GESTIONAR LOS BENEFICIOS SOCIALES A FAVOR DE LA POBLACION QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA (ULE)	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909
AOI30185300776	PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (OMAPED)	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	1	4	3	5	6	3	4	5	2	1	1	2	1	1	37
					15,673	11,755	19,591	23,510	11,755	15,673	19,591	7,837	3,918	3,918	7,837	3,918	144,976	

TOTAL FINANCIERO S/. 705,632.00





SUBGERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO
 FUNCIÓN : 08 COMERCIO
 DIVISION FUNCIONAL : 021 COMERCIO
 GRUPO FUNCIONAL : 0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERIOR
 FINALIDAD : 0032195 PROMOCION DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Personal comprometido con los objetivos institucionales. 2. Presupuesto asignado para el desarrollo del plan operativo del año 2020.	1. Texto único de procedimientos administrativos desactualizado desde el año 2016. 2. Ordenanza municipal derogada para la obtención de licencias de funcionamiento y autorización de anuncios publicitarios. 3. Infraestructura e equipamiento inadecuados para el desarrollo y promoción de los talleres productivos.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Convenio firmado con el instituto IGL para poder brindar los talleres productivos a la población. 2. Alianzas con entidades que promuevan el desarrollo empresarial.	1. Incremento de empresas informales. 2. La inseguridad ciudadana en el distrito.

3. ESTRATEGIAS

- Programas de desarrollo empresarial en comercio y de servicio participativo para los emprendedores del distrito de Mi Perú.
- Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales del distrito.





GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL

FUNCIÓN : 17 AMBIENTE

DIVISION FUNCIONAL : 055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

GRUPO FUNCIONAL : 0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL

FINALIDAD : 0001503 EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerenciamiento calificado en temas ambientales. 2. Alta capacidad de respuesta frente a problemas del entorno 3. Cooperación mutua entre los trabajadores para realizar una actividad asignada. 4. Capacitación constante a los operarios de áreas verdes de parques y jardines. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumentos de Gestión incompletos. 2. Carencia de proyectos de inversión. 3. No cuenta con la legalización y formalización del agua de riego. 4. Falta de conocimiento técnico del personal 5. Falta de confianza en las debilidades propias.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso de las instituciones locales con la implementación de programas ambientales. 2. Existencia del Ministerio del Ambiente y entidades fiscalizadores ambientales. 3. Aliados estratégicos mediante la participación vecinal. 4. Acceso a diferentes herramientas para un trabajo más dinámico en los planes. 5. Aplicación de nuevas técnicas y tecnologías. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente cultura ambiental de la población y medios de comunicación. 2. Aceleración del cambio climático. 3. Crecimiento exponencial de la población. 4. la falta de conciencia de los ciudadanos de conservar y cuidar las áreas verdes.

3. ESTRATEGIAS

- Sensibilizar a la población y trabajadores en la conservación y mantenimiento de áreas verdes.
- Restaurar y revalorar los parques y jardines.



SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: PROGRAMAS PRESUPUESTALES 036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

ACTIVIDAD : 5.006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS

FUNCIÓN : 17 AMBIENTE

DIVISION FUNCIONAL : 055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

GRUPO FUNCIONAL : 0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

FINALIDAD : 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE LAS CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Recursos humanos calificados y con experiencia en el que hacer municipal.	1. Instrumentos de gestión incompletas.
2. Alta capacidad de respuesta frente a problemas del entorno.	2. Carencia de un órgano de control interno en la institución – OCI
3. Incremento progresivo en la prestación de los servicios de limpieza pública.	3. Inestabilidad de contratación laboral y bajos sueldos.
4. Desarrollo sostenido de programas de sensibilización y educación ambiental	4. Disposición final de los residuos sólidos deficientes.
5. Equipos de desinsectación (fumigación) para la prevención de epidemias en la población.	5. Los procesos de adquisición de materiales y equipos no se realizan en los tiempos establecidos.
6. Equipamiento vehicular para la mejora de servicios públicos.	

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Existencia de mercados nacionales e internacionales de residuos sólidos.	1. Deficiente cultura ambiental de la población y de los medios de comunicación.
2. Compromiso con las instituciones locales con la implementación de programas ambientales desarrollados.	2. Presencia de recicladores informales.
3. Medios de comunicación social interesados en temas ambientales.	3. Crecimiento comercial informal que incrementa la contaminación ambiental.
4. Existencia del Ministerio del Ambiente y Ministerio de Salud (DIRESA)	4. Aceleración del cambio climático.
5. Aliados estratégicos mediante la participación vecinal.	5. Legislación ambiental dispersa.
	6. Crecimiento exponencial de la población.

3. ESTRATEGIAS

- Convenios con empresas que requieran los residuos sólidos.
- Formalización de recicladores



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MI PERÚ
Plan Operativo Institucional 2020

4. OBJETIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA UNIDAD ORGANICA
Optimizar la cobertura de limpieza pública y saneamiento ambiental	Promover el cuidado del medio ambiental en el distrito de Mi Perú	Optimizar la cobertura de limpieza pública y saneamiento ambiental del distrito de Mi Perú



5. RESULTADOS A CONSEGUIR EN EL 2020

Centro de 03.10.02 - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Código: OEI.06 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.06.01 ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CILDADANOS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

Actividad Operativa / Inversiones

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total/Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30185300837	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	C36 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30185300838	REALIZAR LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA Y CONTROL VECTORIAL DE ZANCUDDO(AEDES AEGYPTI)	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300839	REALIZAR EL CONTROL DE CANES EN EL DISTRITO	Físico	2 : Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI30185300840	REALIZAR EL PROGRAMA DE DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN A INSTITUCIONES PÚBLICAS.	Físico	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300841	REALIZAR ACTIVIDADES DE PASAGALLES Y CAMPAÑAS INFORMÁTICAS EN FUNCIÓN AL CALENDARIO AMBIENTAL.	Físico	2 : Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
AOI30185300842	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL DEL AREA EN MATERIA AMBIENTAL Y SST	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

OEI.06 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.06.02 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total/Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30185300748	PROGRAMA DE BARRIDO, PAPELEO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300749	PROGRAMAR LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	Financiero	1 : Muy Alta	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	871,638
AOI30185300750	VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	Financiero	1 : Muy Alta	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	504,759
AOI30185300751	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	Financiero	1 : Muy Alta	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	80,000
AOI30185300752	DISEÑAR Y OPTIMIZAR EL PLAN DE RUTAS DE BARRIDO	Físico	1 : Muy Alta	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	240,000
AOI30185300753	ACTUALIZAR Y OPTIMIZAR EL PLAN DISTRITAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Financiero	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30185300843	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DEL AREA	Financiero	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300844	REALIZAR CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN EN ZONAS URBANAS Y ASENTAMIENTO HUMANOS.	Financiero	2 : Alto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL FINANCIERO S/. 1,696,397.00



SUBGERENCIA DE ORNATO Y MANTENIMIENTO URBANO

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
 FUNCIÓN : 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
 DIVISION FUNCIONAL : 006 GESTION
 GRUPO FUNCIONAL : 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
 FINALIDAD : 0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUTIDA

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Reutilización de material excedente y para crear mobiliario urbano. 2. Atención oportuna de formar eficiente ante reclamos y sugerencias. 3. Equipamiento de moto furgón para la mejora de los servicios.	1. Carencia de un órgano de control interno en la institución – OCI. 2. Falta de equipamiento (EPPS) para la protección, seguridad y bienestar del personal dedicado al área. 3. Infraestructura inadecuada para el almacenamiento de material altamente inflamable. 4. Mejoramiento y/o reubicación del taller del área de ornato y mantenimiento urbano. 5. Falta de capacitación técnica al personal dedicado al área. 6. Ineficiente adquisición de materiales y equipos ya que no se realizan en los tiempos establecidos.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Compromiso de las instituciones locales con la implementación de mantenimiento urbano. 2. Voluntad política de apoyo a la MDMP	7. Deficiente cultura ambiental de la población y de los medios de comunicación. 8. Presencia de recicladores informales. 9. Crecimiento comercial informal que incrementa la contaminación ambiental. 10. Aceleración del cambio climático. 11. Legislación ambiental dispersa. 12. Crecimiento exponencial de la población.

3. ESTRATEGIAS

- Coordinar para el mejoramiento y reubicación del taller de mantenimiento (almacén).
- Realizar cada tres meses talleres de sensibilización y fortalecimiento para el personal operativo.
- Proponer acciones sociales que propicien la participación ciudadana a través de las campañas de cultura involucrado y comprometiendo a la comunidad con la sostenibilidad de los parques y escenarios basados en los principios de cultura ciudadana.
- Supervisar la programación de la ejecución de mantenimiento.
- Supervisar la cantidad y calidad de mano de obra, materiales, equipos y herramientas necesarios para garantizar el cumplimiento del cronograma de avance del mantenimiento



GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

1. IDENTIFICACIÓN Y RESPONSABLE DE LA META PRESUPUESTARIA

CATEGORÍA PRESUPUESTA: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTA EN PRODUCTOS (APNOP)

ACTIVIDAD : 5.001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

FUNCIÓN : 23 PROTECCIO SOCIAL

DIVISION FUNCIONAL : 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNCIONAL : 0115 PROTECCION DE POBLACION EN RIESGO

FINALIDAD : 0020480 FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO SITUACIONAL

2.1. SITUACION INTERNA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Personal muy comprometido especialmente en el trabajo en equipo con capacidad de buena comunicación y trato con los vecinos. Proyectarse a la mejora del distrito en beneficio y desarrollo de la comunidad. Asistencia oportuna y masiva de los pobladores del distrito. 	<ol style="list-style-type: none"> Falta de un sistema de actualización de datos. Falta de seguridad dentro de las oficinas. Poco recurso para la atención de los requerimientos presupuestarios para realizar actividades.

2.2. SITUACION EXTERNA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> Alianzas estratégicas con diferentes institucionales públicas como la región, provincia del callao, la ONPE, etc. Buena comunicación con la mayoría de los dirigentes. 	<ol style="list-style-type: none"> Inseguridad para el desplazamiento de las promotoras. Difícil acceso a algunos asentamientos humanos. Falta de movilidad para el traslado de las promotoras.

3. ESTRATEGIAS

- Crear una carpeta compartida en la que los asistentes y el funcionario tenga acceso a la información de nuestra área.
- Proyectarse a usar los recursos para cada evento.
- Solicitar apoyo de serenazgo o de otras áreas que si cuenten con una movilidad propia.
- Generar acuerdos mutuos con algunos dirigentes en la que se benefician tanto ellos como la municipalidad





X. ANEXO – B5: POI ANUAL FISICO Y FINANCIERA

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 02.03 - PROCURADURIA PUBLICA

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300279	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA.	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
AOI30185300280	ATENDER LA DEFENSA EN PROCESOS JUDICIALES CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, PENALES, ETC.	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
AOI30185300283	DEFENDER LOS INTERESES Y DERECHOS A LA MUNICIPALIDAD ANTE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DE ENTIDADES PUBLICAS.	070107 : MI PERU	052 : EXPEDIENTE PROCESADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	8,942	107,309
					Financiero S/.	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	27,667	332,000

TOTAL FINANCIERO S/. 551,617.00

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



FIRMA



**Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
Año : 2020**

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIER-NOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 02.04.02 - SUBGERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

**OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI3018530063	GESTION ADMINISTRATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	16,608	16,608	16,608	15,608	16,608	16,608	16,608	16,608	16,608	16,608	16,608	16,608	16,608	199,299
AOI3018530063	DESARROLLO DE ACCIONES DE PRENSA, IMAGEN Y PROTOCOLO	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	15
					Financiero S/.	11,087	11,087	11,087	11,087	14,003	11,087	14,003	11,087	11,087	14,003	11,087	14,003	11,087	141,790
AOI30185300633	DIFUNDIR ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,273	6,273	6,273	6,273	6,273	6,273	6,273	6,273	6,273	6,273	6,273	6,273	6,273	75,270
TOTAL FINANCIERO S/. 416,359.00																			



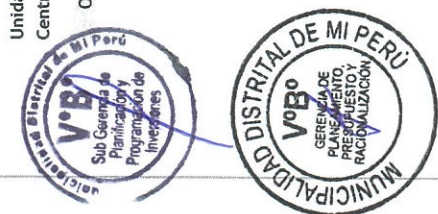
U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

[Handwritten Signature]
 FIRMA

**Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
Año : 2020**

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 02.04.03 - SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
 OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300679	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	5	10	10	5	10	5	10	5	10	5	10	5	10	90
					Financiero S/.	1,660	3,319	3,319	1,660	3,319	1,660	3,319	1,660	3,319	1,660	3,319	1,660	3,319	29,875
AOI30185300680	AUTENTICAR DOCUMENTOS DE GESTIÓN OPORTUNOS	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	120	250	200	250	130	100	150	120	100	100	100	100	100	1870
					Financiero S/.	1,672	3,484	2,787	3,484	3,484	1,812	1,394	2,091	1,672	1,394	1,394	1,394	1,394	26,062
AOI30185300681	DISTRIBUCIÓN DE EXPEDIENTES A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1020	1080	1020	1100	1140	1640	1000	1000	1450	1000	1200	1020	1020	13670
					Financiero S/.	2,109	2,183	2,109	2,208	2,257	2,872	2,085	2,085	2,638	2,085	2,331	2,109	2,109	27,070
AOI30185300682	MANTENER ACTUALIZADO Y NORMAR LA CONSERVACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1020	1070	1140	1050	1140	1700	1000	900	1450	1000	1200	1020	1020	13690
					Financiero S/.	4,485	4,705	5,013	4,617	5,013	7,475	4,397	3,957	6,376	4,397	5,276	4,485	4,485	60,194

TOTAL FINANCIERO S/. 143,201.00

[Firma manuscrita]

FIRMA

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.01 - GERENCIA MUNICIPAL

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300779	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
AOI30185300780	EMITIR RESOLUCIONES DE GERENCIA MUNICIPAL	070107 : MI PERU	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
AOI30185300781	APROBAR DIRECTIVAS E INSTRUMENTOS DE GERENCIA MUNICIPAL	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
AOI30185300782	SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y MEDIDAS CORRECTIVAS	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0	5,879	0	5,879	0	5,879	0	5,879	0	5,879	0	5,879	0	35,273
					Financiero S/.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	0	0	8,818	0	0	8,818	0	0	8,818	0	0	8,818	0	35,273



OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300783	DIRIGIR, SUPERVISAR Y MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI30185300784	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	070107 : MI PERU	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AOI30185300785	COORDINAR Y EJECUTAR CONVENIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN EDIL ANTE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	0	8,818	0	0	8,818	0	0	8,818	0	0	8,818	0	0	35,274

TOTAL FINANCIERO S/. 246,909.99



U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

2019 - 2022
 M - GOBIERNOS LOCALES
 00 - MUNICIPALIDADES
 000 - MUNICIPALIDADES

Periodo PEI :
 Nivel de Gobierno :
 Sector :
 Pliego :

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.02 - GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300627	EMITIR OPINIÓN Y ABSOLVER CONSULTAS JURIDICAS	070107 : MI PERU	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI30185300628	REVISAR Y VISAR DOCUMENTOS DE GESTIÓN QUE PERFECCIONE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL	070107 : MI PERU	037 : DOCUMENTO EMITIDO	2 : Alta	Financiero S/.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
AOI30185300629	BRINDAR ASESORIA JURÍDICA LEGAL E INSTITUCIONAL	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI30185300630	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	2,981	35,769
						TOTAL FINANCIERO S/.												180,026.00	

FIRMA

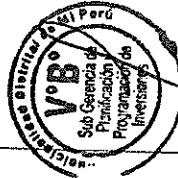
U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.03.01 - GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
 OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300786	PROGRAMACION DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	070107 : MI PERU	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3
AOI30185300787	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	070107 : MI PERU	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300788	EVALUACIÓN OPORTUNA DEL PROCESO PRESUPUESTARIO INSTITUCIONAL	070107 : MI PERU	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI30185300789	MODIFICACIONES OPORTUNAS DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	070107 : MI PERU	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300790	CONCILIACIÓN OPORTUNA DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	28,283
AOI30185300791	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PRESUPUESTARIA CON ATENCIÓN OPORTUNA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	14,141	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI30185300792	CONVENIOS Y COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	070107 : MI PERU	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
AOI30185300793	COORDINACIÓN DEL PLAN DE INCENTIVOS	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	2,357	28,283
						0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
						0	0	4,714	0	4,714	0	4,714	0	4,714	0	4,714	0	4,714	28,283
						0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
						0	0	7,071	0	7,071	0	7,071	0	7,071	0	7,071	0	7,071	28,283

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 AEI.08.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300794	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,283

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 AEI.08.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300795	GESTIONAR Y EJECUTAR EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
						0	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657
						0	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	5,657	28,283

TOTAL FINANCIERO S/. 282,826.00

[Firma]
 FIRMA

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Período PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.04.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI30185300664	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y DIRECTIVAS ESTABLECIDAS PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	070107 : MI PERU	DOCUMENTO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	7,817	0	13,372	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	52,458
AOI30185300665	SUPERVISAR Y MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS A CARGO SEGÚN ROF Y NORMAS LEGALES	070107 : MI PERU	DOCUMENTO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	46,903
AOI30185300666	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y DIRECTIVAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN	070107 : MI PERU	DOCUMENTO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	7,817	0	46,903
AOI30185300667	SUPERVISAR QUE SE REALICE OPORTUNAMENTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES, INMUEBLES Y MUEBLES, ASIMISMO EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	070107 : MI PERU	DOCUMENTO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	9,381	0	9,381	0	9,381	0	9,381	0	9,381	0	9,381	0	9,381	0	9,381	0	46,903
AOI30185300668	SUPERVISAR LA PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PAGOS Y AMPLIACIÓN DE CALENDARIO DE PAGO MENSUAL	070107 : MI PERU	DOCUMENTO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	3,895	3,895	4,053	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	3,895	46,903
AOI30185300669	SUPERVISAR EL CONTROL DE LA CAPTACIÓN DE LOS INGRESOS Y SU OPORTUNO REGISTRO EN EL SIAF GL	070107 : MI PERU	DOCUMENTO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	46,905
AOI30185300670	INFORMAR MENSUALMENTE LOS INGRESOS RECAUDADOS OBTENIDOS Y CAPTADOS POR LA ENTIDAD A GERENCIA MUNICIPAL	070107 : MI PERU	DOCUMENTO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	46,908
TOTAL FINANCIERO S/.						333,885.00																



U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.04.03 - SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300652	DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE BIENES	070107 : MI PERU	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	5,391	64,695
AOI30185300653	CONCILIACIÓN CONTABLE DE BIENES	070107 : MI PERU	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	4,575	54,901
AOI30185300654	CONCILIACIÓN CONTABLE DE BIENES PATRIMONIALES	070107 : MI PERU	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	4,386	52,631
AOI30185300655	VERIFICACIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES	070107 : MI PERU	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,042
AOI30185300656	INVENTARIC DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES	070107 : MI PERU	530 : BIEN	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52,328
AOI30185300657	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTO NO PROGRAMADOS	070107 : MI PERU	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Físico	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	110
					Financiero S/.	2,688	5,177	5,177	5,177	5,177	5,177	5,177	5,177	5,177	5,177	5,177	5,177	57,143
AOI30185300658	EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PROGRAMADAS EN EL PAC	070107 : MI PERU	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58,884
AOI30185300659	ELABORACIÓN DEL PAC	070107 : MI PERU	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	56,158
AOI30185300660	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN CON ATENCIÓN OPORTUNA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	80	100	115	120	135	140	150	150	160	170	170	180	1600
					Financiero S/.	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	4,804	57,652
AOI30185300661	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PROGRAMADOS	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	500	800	950	1000	1080	1100	1104	940	965	970	950	500	10859
					Financiero S/.	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	70,483	845,792
AOI30185300662	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS BIENES E INFRAESTRUCTURA	070107 : MI PERU	455 : MANTENIMIENTO	2 : Alta	Físico	5	10	15	15	15	15	15	15	15	10	10	5	145
					Financiero S/.	2,606	4,096	5,586	5,586	5,586	5,586	5,586	5,586	5,586	4,096	4,096	2,606	56,600
AOI30185300663	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS BIENES E INFRAESTRUCTURA	070107 : MI PERU	455 : MANTENIMIENTO	2 : Alta	Físico	5	8	8	8	8	8	8	8	8	5	5	5	84
					Financiero S/.	3,732	5,301	5,301	5,301	5,301	5,301	5,301	5,301	5,301	3,732	3,732	3,732	57,332

TOTAL FINANCIERO S/ . 1,466,282-00

[Firma]
 FIRMA



U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.04.04 - SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS



AEI.08.02 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300671	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
AOI30185300672	REALIZAR EL CONTROL PREVIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	070107 : MI PERU	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
AOI30185300673	CONCILIACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	070107 : MI PERU	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	3,684	44,211
AOI30185300674	SANEAMIENTO CONTABLE	070107 : MI PERU	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	3,976	47,717
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35,689
TOTAL FINANCIERO S/.						172,067.00													



U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

23/12/2019

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

2019 - 2022
 M - GOBIERNOS LOCALES
 00 - MUNICIPALIDADES
 000 - MUNICIPALIDADES

Periodo PEI :
 Nivel de Gobierno :
 Sector :
 Pliego :

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.04.05 - SUBGERENCIA DE TESORERIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiago	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300675	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA CON ATENCIÓN OPORTUNA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI30185300676	REGISTRO DE INGRESOS OPORTUNOS	070107 : MI PERU	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
AOI30185300677	REGISTRO DE GASTOS OPORTUNOS	070107 : MI PERU	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	4,397	52,766
AOI30185300678	ELABORACIÓN OPORTUNA DE LA CONCILIACIÓN BANCARIA	070107 : MI PERU	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	3,980	47,766
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,963	3,563	3,963	4,197	3,963	3,963	3,963	3,963	3,963	3,963	3,963	3,963	47,790
TOTAL FINANCIERO S/. 231,251.00																		



U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

[Handwritten signature]

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.05.02 - SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ
 AEI.03.04 INFRAESTRUCTURA URBANA ADECUADA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI30185300822	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
					Financiero S/.	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	11,787	141,442	
AOI30185300823	ELABORACIÓN Y/O SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	070107 : MI PERU	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	8	
					Financiero S/.	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	70,721
AOI30185300824	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	070107 : MI PERU	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	5,060	5,060	5,060	5,060	15,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	5,060	70,721
AOI30185300831	ELABORACIÓN DEL INFORME DE LIQUIDACIÓN TÉCNICO FINANCIERA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	8	
					Financiero S/.	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	70,721
AOI30185300832	ELABORACIÓN DE INFORME DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	8	
					Financiero S/.	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	0	8,840	8,840	70,721
AOI30185300833	EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020	070107 : MI PERU	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	4	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	1,300,000	1,500,000	1,200,000	2,000,000	0	0	0	0	0	0	6,000,000

TOTAL FINANCIERO S/. 6,424,326.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNIC PALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.05.03 - SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ
 AEI.03.03 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30185300825	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
AOI30185300826	PROGRAMAR Y DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL CATASTRO URBANO DEL DISTRITO	070107 : MI PERU	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	5,218	62,616	
AOI30185300827	GESTIONAR LOS TRAMITES NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE EDIFICACIONES Y H.U.	070107 : MI PERU	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	
AOI30185300828	GESTIONAR LOS TRAMITES NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE EDIFICACIONES Y H.U.	070107 : MI PERU	586 : CERTIFICACION	2 : Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
AOI30185300829	ATENDER SOLICITUDES QUE PRESENTAN LOS ADMINISTRADOS A LA MUNICIPALIDAD RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DEL AREA	070107 : MI PERU	037 : DOCUMENTO EMITIDO	3 : Media	Financiero S/.	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	3,608	43,299	
AOI30185300830	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS VIGENTES DE LAS EDIFICACIONES URBANAS	070107 : MI PERU	014 : CAMPAÑA	2 : Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
					Financiero S/.	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	3,417	41,004	
					Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	7,451	0	7,451	0	7,451	0	7,451	0	7,451	0	7,451	0	7,451	0	44,708

TOTAL FINANCIERO S/. 342,258.00

[Firma manuscrita]
 FIRMA

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.06.02 - SUBGERENCIA DE SERENAZGO

OEI.05 REDUCIR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO
AEI.05.02 SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MI PERU

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300740	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	80	90	80	70	100	90	80	80	70	80	90	80	990
					Financiero S/.	25,382	25,602	25,382	25,163	25,821	25,602	25,382	25,163	25,382	25,602	25,382	25,163	305,244
AOI30185300741	EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL	070107 : MI PERU	444 : OPERATIVOS	2 : Alta	Físico	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	2040	24480
					Financiero S/.	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	53,488	641,853
AOI30185300742	EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO	070107 : MI PERU	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Físico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	23,696	284,353
AOI30185300743	DESARROLLO DE RONDAS MIXTAS CON LA COMUNIDAD ORGANIZADA	070107 : MI PERU	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	25,448	305,375
AOI30185300744	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	070107 : MI PERU	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	31,530	378,365
AOI30185300745	PROGRAMAR CAPACITACIONES A ESCOLARES EN CULTURA DE PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE Y DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	070107 : MI PERU	227 : CAPACITACION	2 : Alta	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	69
					Financiero S/.	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	30,010	356,925
AOI30185300746	EJECUTAR OPERATIVOS EN CONJUNTO FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA	070107 : MI PERU	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Físico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S/.	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	23,653	283,830
AOI30185300747	MANTENER OPERATIVAS LAS CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y LAS UNIDADES OPERATIVAS	070107 : MI PERU	455 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	Físico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	294
					Financiero S/.	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	36,851	677,135

TOTAL FINANCIERO S/ . 3,233,083.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico


 FIRMA

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.06.03 - SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL Y TRANSPORTE
 OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ
 AEI.03.02 SISTEMA VIAL ADECUADO PARA LA POBLACIÓN DE MI PERÚ



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300687	CAPACITACION DE EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS	070107 : MI PERU	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	2	0	2	2	2	2	2	0	14
AOI30185300688	EJECUTAR OPERATIVOS PARA LA FISCALIZACION DE VEHICULOS MENORES, ESPACIOS DE PARADEROS Y RUTAS DE TRANSPORTE	070107 : MI PERU	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
AOI30185300689	ELABORACION DE ESTUDIOS RESPECTIVOS PARA LA CORRECTA Y OPORTUNA SENALIZACION DE LAS CALLES Y AVENIDAS PROMOVENDO LA FLUIDEZ VEHICULAR Y PEATONAL. SEGURIDAD INTEGRAL EN LAS VIAS Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	070107 : MI PERU	046 : ESTUDIO	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
AOI30185300690	CONSTATAION DE CARACTERISTICAS A VEHICULOS AUTORIZADOS	070107 : MI PERU	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
					Financiero S/.	0	22,599	0	0	0	22,599	0	0	0	22,599	0	0	67,797
					Financiero S/.	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	3,799	45,582	

Falta poner el activo pendiente como activo

OEI.04 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ
 AEI.04.03 ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300683	FISCALIZAR EDIFICACIONES EN PREDIOS URBANOS	070107 : MI PERU	063 : INSPECCION	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
AOI30185300684	COORDINAR Y EJECUTAR LA REALIZACION DE OPERATIVOS EN CONJUNTO	070107 : MI PERU	522 : EJECUTADO	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
AOI30185300685	GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	12,756	153,067	
AOI30185300686	SENSIBILIZACION A LOS COMERCIANTES EN NORMAS MUNICIPALES	070107 : MI PERU	227 : CAPACITACION	3 : Media	Financiero S/.	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	7,718	92,612	
					Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					Financiero S/.	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	6,436	77,237	

TOTAL FINANCIERO S/. 523,176.00

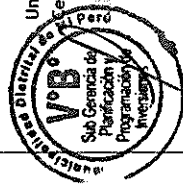
U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Anexo B-5
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pítego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.07.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



OEI.08 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
 AEI.08.05 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30185300754	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	2,826	33,909
AOI30185300755	ADECUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	1	5
					Financiero S/.	12,758	0	0	0	0	0	12,758	0	0	0	25,516	0	12,758	0	63,789
AOI30185300756	GESTIONAR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y ESTRUCTURALES EN LA GERENCIA	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	101,489	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	101,489
AOI30185300757	EMISIÓN DE RESOLUCIONES	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	2,057	24,689
AOI30185300758	PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL EN TEMAS TRIBUTARIOS	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	9,172	0	0	9,172	0	0	9,172	0	0	9,172	0	0	0	0	36,689
AOI30185300759	IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	35,669	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35,669
AOI30185300760	CAMPAÑA DE PUBLICIDAD DE LA NORMATIVA TRIBUTARIA	070107 : MI PERU	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4	
					Financiero S/.	7,672	0	0	8,672	0	0	7,672	0	0	7,672	0	0	0	0	31,689

TOTAL FINANCIERO S/. 327,926.00

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

Anejo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.07.02 - SUB GERENCIA DE REGISTRO, RECAUDACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO

DEI:08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

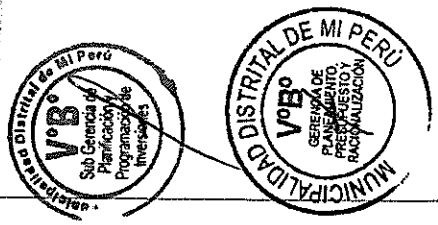
AEI:08.05 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa // Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI30185300761	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2160		
AOI30185300762	EMISIÓN DE CUPONERAS	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,454	4,454	4,454	4,454	4,454	4,454	4,454	4,454	4,454	4,454	4,454	4,454	4,454	4,454	53,442		
AOI30185300763	EMISIÓN DE CARTAS RECORDATORIAS Y/O REQUERIMIENTO DE PAGO	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	0	0	6000	0	6000	0	6000	0	6000	0	6000	0	6000	0	30000		
AOI30185300764	EMISIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	9,361	0	9,361	0	9,361	0	9,361	0	9,361	0	9,361	0	46,805		
AOI30185300765	CAMPAÑAS ITINERARIAS EN ASENTAMIENTO HUMANOS	070107 : MI PERU	014 : CAMPAÑA	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12000		
AOI30185300766	REMISIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS A LA OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	10,922	0	10,922	0	10,922	0	10,922	0	10,922	0	10,922	0	32,766		
AOI30185300767	REPORTE DE MOROSOS A CENTRAL DE RIESGO	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	17,825	0	0	0	0	0	17,825	0	0	0	35,650		
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	15,390	0	0	0	0	15,390	0	0	0	15,390	0	30,780

TOTAL FINANCIERO S/. 284,762.00

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



[Handwritten signature]

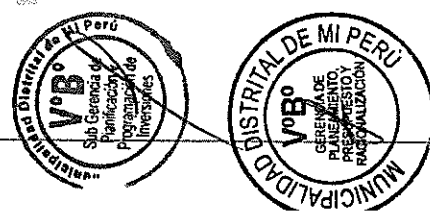
Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.07.03 - SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

OEL 08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.08:05 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD

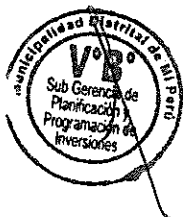
COD	Actividad Operativa // Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO130185300768	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	3,588	43,054
AO130185300769	EJECUTAR CAMPAÑAS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA A NIVEL DISTRITAL	MI PERU	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	2,416	28,993
AO130185300770	EMISIÓN DE VALORES Y REMISIÓN COACTIVA	MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,219
AO130185300771	EJECUTAR PROCESOS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	MI PERU	063 : INSPECCION	2 : Alta	Físico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	2,269	27,229
TOTAL FINANCIERO S/. 123,496.00																			



U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

		Actualizar	Responder	Reenviar	Eliminar	Otro	Filtro
<input type="checkbox"/>	De	Asunto	Fecha	Tamaño			
<input type="checkbox"/>	Elmer Ibarcena	Actividades Poi Informatica	11/12/19	153 KB			
<input type="checkbox"/>	Elmer Ibarcena	Cantidad de máquinas por Se...	16/12/19	60 KB			
<input type="checkbox"/>	cPanel on munimiperu.go... [munimiperu.gob.pe] Email co...		10/12/19	52 KB			
<input type="checkbox"/>	Elmer Ibarcena	Lista de correos institucionale...	11/12/19	34 KB			
<input checked="" type="checkbox"/>	ALEJANDRO CARDENAS	Poi 2020	06:58:11	7 KB			



▷ Poi 2020 de ALEJANDRO CARDENAS

Hoy, 06:58:11 MST

Texto (1 KB)

Buenos días, te saluda Alejandro cárdenas (gerente de administración tribuatría) , la presente es para dar la conformidad la las actividades del poi 2020 (la misma que se coordinó con la Dra Jesy Morales abogada de la gerencia). Jesy por favor pon tu visto en el documento.

Gracias.

Obtener Outlook para Android<<https://aka.ms/ghei36>>



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020


Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.08 - SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 AEI.08.02 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI30185300845	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico Financiero S/.	3,306	3,306	3,306	3,306	3,306	3,306	4,241	4,241	4,241	4,241	4,241	4,241	4,241	4,241	4,241	4,241	4,241	45,280
AOI30185300846	ELABORACIÓN DE INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES Y ENTREGA DE CONFORMIDAD A EXPEDIENTE TÉCNICOS DE ESTUDIOS	070107 : MI PERU	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33
AOI30185300847	GESTIÓN INTERINSTITUCIONALES	070107 : MI PERU	Z27 : CAPACITACION	3 : Media	Financiero S/.	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	4,392	52,705
AOI30185300848	ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS Y ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	070107 : MI PERU	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI30185300849	ELABORACIÓN DE INVERSIONES TIPO IOARR	070107 : MI PERU	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	11,111	100,000
AOI30185300850	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE MI PERU	070107 : MI PERU	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	50,865	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,865

TOTAL FINANCIERO S/. 1,006,676.00



FIRMA

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.09.01 - GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ECONÓMICO

OEI.02. PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ
 AEI.02.02 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300711	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
AOI30185300712	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES ORGANICAS A CARGO DE LA GERENCIA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AOI30185300713	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PROGRAMAS DE PROMOCION SOCIAL Y ECONÓMICO	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	2	0	2	0	1	0	1	0	1	0	2	11
					Financiero S/.	32,135	0	64,270	0	64,270	64,270	0	32,135	0	32,135	0	64,270	0	353,486
TOTAL FINANCIERO S/. 477,187.00																			



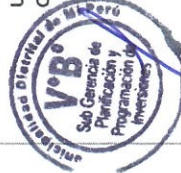
U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.09.02 - SUBGERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



OEI.01 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO
 AEI.01.01 PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DEL DISTRITO MI PERU

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300736	GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	2	4	3	4	5	5	7	5	4	4	2	49	
					Financiero S/.	4,898	9,796	7,347	9,796	12,245	12,245	17,143	12,245	9,796	9,796	4,898	120,000	
AOI30185300737	GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DEPORTIVOS	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	14	
					Financiero S/.	10,286	10,286	10,286	10,286	20,571	20,571	10,286	10,286	10,286	10,286	10,286	144,000	
AOI30185300738	GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS JUVENILES	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	4	6	4	5	3	5	4	5	3	50	
					Financiero S/.	6,000	8,000	8,000	12,000	8,000	10,000	6,000	10,000	10,000	6,000	8,000	100,000	
AOI30185300739	IMPLEMENTAR PROGRAMAS A FAVOR DE LOS NNA 'S EN TEMAS DE EDUCACION CULTURAS Y DEPORTE	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	3	4	0	1	0	4	5	2	23	
					Financiero S/.	16,657	16,657	16,657	49,970	66,627	0	16,657	0	66,627	83,284	33,314	16,657	
TOTAL FINANCIERO S/. 747,106.00																		

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

[Firma]
 FIRMA



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo: 03.09.04 - SUBGERENCIA DE LA MUJER Y PROTECCIÓN FAMILIAR

001.02. PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

AEI.02.02 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300772	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CASOS DE VULNERACION DE SUS DERECHOS (DEMUNA)	070107 : MI PERU	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	15
AOI30185300773	GESTIONAR ACTIVIDADES CON ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CIAM)	070107 : MI PERU	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Físico	13	12	11	12	12	12	12	12	12	13	11	11	143
AOI30185300774	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
AOI30185300775	GESTIONAR LOS BENEFICIOS SOCIALES A FAVOR DE LA POBLACION QUE SE ENCUENTRA EN CONDICION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA (ULE)	070107 : MI PERU	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AOI30185300776	PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (ONAPED)	070107 : MI PERU	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	11,909	142,913
					Físico	4	3	5	6	3	4	5	2	1	1	2	1	37
					Financiero S/.	15,673	11,755	19,591	23,510	11,755	15,673	19,591	7,837	3,918	3,918	7,837	3,918	144,976

TOTAL FINANCIERO S/. 705,632.00

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



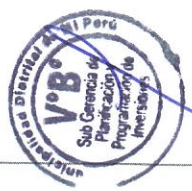
[Handwritten Signature]
 Karina Gwissella Clavijo Acosta
 40576156
 Sub Gerente de la Mujer y Protección Familiar

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.09.05 - SUBGERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI30185300705	PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO 2020-2022	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
AOI30185300706	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	070107 : MI PERU	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	16,124	0	0	0	0	0	0	16,124	32,248
AOI30185300707	OPORTUNIDAD LABORAL	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	4,858	9,716	4,858	0	4,858	4,858	9,716	0	4,858	4,858	4,858	53,438	53,438
AOI30185300708	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	2,956	35,473	35,473
					Financiero S/.	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	12,011	12,011



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30185300709	PROMOCIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	6	
					Financiero S/.	0	3,855	0	3,855	0	3,855	0	3,855	0	3,855	0	3,855	0	23,130	23,130



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI30185300710	EMISIÓN DE INFORMES A LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
					Financiero S/.	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	1,114	13,366	13,366

TOTAL FINANCIERO S/. 169,666.00

[Handwritten Signature]

FIRMA

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

Período PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M. - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.- 0.02 - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

OEI.06 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.06.01 ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300837	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI30185300838	REALIZAR LA VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA Y CONTROL VECTORIAL DE ZANCUDO(AEDES AEGYPTI)	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300839	REALIZAR EL CONTROL DE CANES EN EL DISTRITO	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30185300840	REALIZAR EL PROGRAMA DE DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFESTACIÓN A INSTITUCIONES PÚBLICAS.	070107 : MI PERU	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300841	REALIZAR ACTIVIDADES DE PASACALLES Y CAMPAÑAS INFORMÁTICAS EN FUNCIÓN AL CALENDARIO AMBIENTAL.	070107 : MI PERU	446 : PROGRAMA	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30185300842	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL DEL AREA EN MATERIA AMBIENTAL Y SST	070107 : MI PERU	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.06 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.06.02 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300748	PROGRAMA DE BARRIDO, PAPELEO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI30185300749	PROGRAMAR LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	72,637	871,638
AOI30185300750	VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	42,063	504,759
AOI30185300751	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	80,000
AOI30185300752	DISEÑAR Y OPTIMIZAR EL PLAN DE RUTAS DE BARRIDO	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	240,000
AOI30185300753	ACTUALIZAR Y OPTIMIZAR EL PLAN DISTRITAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI30185300843	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DEL ÁREA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	9
AOI30185300844	REALIZAR CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN EN ZONAS URBANAS Y ASENTAMIENTO HUMANOS.	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Físico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL FINANCIERO S/., 1,696,397.00



[Firma]

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre)
 Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 301853 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU
 Centro de Costo : 03.11.01 - GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.08.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30185300626	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	070107 : MI PERU	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
					Financiero S/.	7,979	7,979	7,979	7,979	7,979	7,979	7,979	7,979	7,979	7,979	7,979	7,979	95,751
AOI30185300634	RECONOCER Y FORMALIZAR LA CONFORMACIÓN DE JUNTAS DIRECTIVAS CENTRALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL DISTRITO	070107 : MI PERU	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	17,631	17,631	17,631	17,631	17,631	17,631	17,631	17,631	17,631	17,631	17,631	17,631	211,568
AOI30185300635	DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD EDIL.	070107 : MI PERU	001 : ACCION	2 : Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	19,490	19,490	19,490	19,490	19,490	19,490	19,490	19,490	19,490	19,490	19,490	19,490	233,876
AOI30185300636	REALIZAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A JUNTAS VECINALES, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL DISTRITO	070107 : MI PERU	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	9,794	9,794	9,794	9,794	9,794	9,794	9,794	9,794	9,794	9,794	9,794	9,794	117,529

TOTAL FINANCIERO S/. 658,724.00

U.M. = Unidad de Medida.
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



[Handwritten Signature]
 FIRMA